Noticias de Enfermería

N.º 63 ■ MARZO-ABRIL 2008
PERIODICIDAD BIMESTRAL

EXPO ZARAGOZA 2008

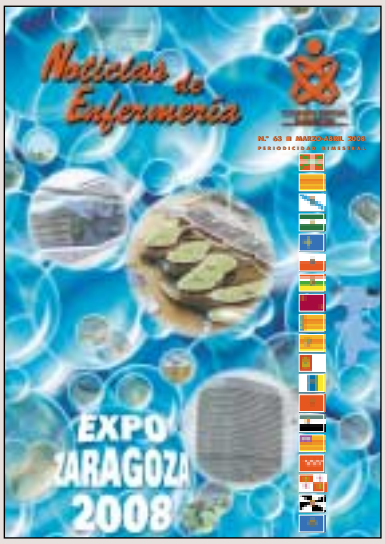

Portada: Los Sitios/F. Núñez

Noticias de Enfermería

AÑO X NÚM. 63
MARZO-ABRIL 2008

Director:
Juan José Porcar Porcar.

Consejo de redacción:
Vicente Luis Moreno. José Luis Bancalero Flores. M.ª Carmen Gracia Cirugeda. A. Carmen Longares Longares. Ricardo Villarroya Villagrasa. Blanca Jiménez Alcántara. Emmanuel Echániz Serrano. Belén Val Lechuz. Inmaculada Marco Arnau. Asunción Andía Navarro.

Redactor Jefe:
Francisco Núñez Arcos.

Edita:
Organización Colegial de Enfermería en Zaragoza. Tomás Bretón, 48 pral. Edificio Torresol. 50005 Zaragoza. Tel. 976 356 492. Fax 976 559 774. E-mail: prensa@ocez.net ▪ www.ocez.net

Edición y diseño:
Los Sitios talleres gráficos. Ávila 17. 50005 Zaragoza.

Depósito Legal:
Z-2.745-97

I.S.S.N.:
1130-2410

Indexada en Base de Datos **Cuiden**, Granada, España.

Los artículos publicados expresan el criterio personal de sus autores, sin que **NOTICIAS DE ENFERMERÍA** comparta necesariamente las tesis o conceptos expuestos. Ejemplar gratuito.

sumario

3 **editorial**

4 **reportaje**

Festividad de San Juan de Dios, Patrón de la Enfermería.
Juramento Deontológico. Becas y Ayudas a la Formación Continuada.
Premio Científico de Enfermería 2008. Homenaje a los Jubilados.
Medalla de Oro al Mérito Profesional. Insignia Colegial de Oro y Diamantes.
Cena de Hermandad. Juan José Porcar Porcar,
Insignia de Oro y Brillantes del sindicato CSI-CSIF.

18 **expo 2008**

Expo Zaragoza2008 en la recta final: faltan 33 días.

21 **colaboración gráfica**

Mi médula. Por Noemi Leorza Álvarez de Arcaya.
Unidad de Lesionados Medulares –ULME–. H.C.U. Miguel Servet. Zaragoza.

27 **V Concurso de Narrativa Corta y Cuentos**

El Viaje. Relato Primer Premio Concurso de Narrativa.

41 **actualidad** Coordina: Fco. Núñez Arcos

El Colegio crece.
Entrega de los premios anuales de Fotografía y Narrativa 2007.
Renovación del Convenio de Colaboración con Caja Inmaculada.
Renovación del Convenio con A.M.A. y creación del Premio Científico «Ángel Andía Leza».
50 aniversario de la Promoción 1957-1958.
Renovación del Convenio con el Parque de Atracciones.

47 **colaboración**

La nueva reforma fiscal. Planes de Ahorro Sistemático.
Hospital Quirón Zaragoza. Primer centro privado español en supervisar a sus pacientes portadores de desfibrilador a través de internet.
Novedades en formación especializada.

52 **ética**

Violencia doméstica. Su influencia en la mujer embarazada.
Desde la Antigua Grecia. El Síndrome de Medea.

54 **asesoría jurídica**

Confirmada la sentencia sobre baremos por servicios en la MAZ.

55 **libros**

56 **agenda**

VI Día de la Familia de Enfermería.
6º Congreso Nacional de Enfermería de la Defensa.
Bases prestaciones sociales.
Servicios Colegiales.

Expo Zaragoza 2008

Muchas acontecimientos se han producido en España desde que mantuve mi último contacto con vosotros a través de esta página de **Noticias de Enfermería**, algunos en el ámbito específicamente sanitario, que nos afectan de forma directa. Un nuevo Gobierno ha salido de las urnas y Bernat Soria sigue, –confirmado en su puesto en el Consejo de Ministros–, ocupando la cartera de Sanidad y Consumo.

Iniciada su gestión en la pasada legislatura, Bernat tiene pendientes algunos temas con la enfermería y sería nuestro deseo que los resolviese de forma inmediata, ya no existe justificación para demorarlos. La necesidad de acabar con la inseguridad jurídica de los profesionales enfermeros exige el inmediato desarrollo de la normativa que legalice la prescripción enfermera y por este motivo debe encontrarse entre las prioridades del ministro. Tampoco hay que olvidar el desarrollo de las cinco Especialidades empantanadas, de la misma manera que hay que tener muy presente la definición de todas las competencias que se derivan de la transformación de la profesión, consecuencia de la integración en el Espacio Europeo de Educación Superior, del paso de la Diplomatura al Grado, antes Licenciatura, la culminación de las enseñanzas universitarias enfermeras.

Si se cumplen todas las previsiones de la Organización Colegial, en el año 2012 todos los profesionales Diplomados obtendrán el título de Grado, y los Colegios serán los cauces naturales para facilitar el acceso a la obtención de título que les permitirá mejoras profesionales –como el acceso al Doctorado, necesario para hacer investigación– con las correspondientes consecuencias retributivas que el nivel lleva aparejadas. En el ministerio han de ponerse a trabajar para desarrollar estos temas de la forma más ágil posible.

En el ámbito local, los actos de la Festividad de San Juan de Dios se han desarrollado con la brillantez habitual, contando con la participación de Instituciones y autoridades, pero sobre todo de los colegiados y sus familiares. A todos, desde aquí les agradezco su presencia y apoyo.

La renovación y ampliación del Convenio de Colaboración que el Colegio tiene con AMA nos permite la creación de un Premio de Investigación que llevará el nombre de Ángel Andía Leza, como homenaje a este excepcional compañero y, sobre todo, amigo. Es una apuesta más por la investigación hecha desde el Colegio para los colegiados de Zaragoza. Pero si la investigación es importante, no menos lo es la formación continuada, que sigue ocupando un destacado lugar en las prioridades de la Junta de Gobierno que presido. Actualmente se está desarrollando el amplio programa de cursos correspondiente al segundo trimestre, entre los que me permito destacar el de preparación de oposiciones y el que hacemos cada año de Experto Universitario en Urgencias y Emergencias, que está a punto de finalizar. Como en otras ediciones este Curso desarrollará un simulacro en junio, en el que los alumnos demostrarán que han asimilado las enseñanzas, que no han perdido el tiempo durante todo el Curso.

Para finalizar quiero expresar mi más ferviente deseo de que la Exposición Zaragoza 2008, la Expo, se desenvuelva por los cauces previstos, espero que nuestra Organización haya podido aportar su granito de arena para que así sea. La presencia de nuestros colegiados y sus familiares es evidente, la venta de más de un cuarto de millón de euros en entradas para la Muestra hasta diciembre pasado, así lo corrobora. Y aún quedan por computarse los pedidos de los Colegios provinciales de toda España. Somos muchos y nos dejamos ver. Sed bienvenidos a la Expo, sed bienvenidos a Zaragoza.

Un abrazo para todos,

Juan José Porcar Porcar
Presidente

Festividad de San Juan de Dios, Patrón de la Enfermería

Francisco Núñez Arcos
Redactor Jefe de Noticias de Enfermería
Reportaje gráfico: Xavi Buil

Una incuestionable prueba del interés y atención que despiertan las actividades del colectivo de enfermería queda reflejada en el espacio que le dedican los distintos medios de comunicación. Tampoco se discute la positiva valoración que, en todas las encuestas, la población hace de las enfermeras y enfermeros, considerándose una de las profesiones más apreciadas. Por extensión, cuando el colectivo desarrolla el programa de actos con el que celebra la festividad de su Patrón, San Juan de Dios, los medios de comunicación se hacen eco de ellos y lo reflejan en sus páginas o programas para que sus lectores o audiencias tengan puntual conocimiento.

El programa desarrollado para San Juan de Dios 2008 no ha sido demasiado distinto al de años anteriores. En las próximas páginas voy a desglosar, fundamentalmente de forma gráfica, los actos concentrados en dos jornadas dedicadas al Santo Patrón. En la primera de ellas los Nuevos Colegiados han realizado el Juramento Deontológico de la profesión y recibido la Insignia Colegial, entregándose además el Premio Científico y las Becas y Ayudas para la Formación Continuada. La segunda de las Jornadas, tras la celebración de la Santa Misa en memoria de los fallecidos el año pasado, se ha desarrollado en torno a la Cena de Hermandad. En esta Cena se han integrado el Homenaje a los Jubilados, la entrega de la Insignia Colegial de Oro y Diamantes y la entrega de la Medalla de Oro al Mérito Profesional. En un ambiente festivo y entrañable, con más de dos centenares de asistentes, han estado presentes representantes del Salud, de la Universidad de Zaragoza, del Colegio de Enfermería de Huesca y de los Colegios de Médicos, Odontólogos y Farmacéuticos de Zaragoza y Aragón, de los hospitales de la Defensa, San Juan de Dios y Clínica Montpelier, Medallas de Oro del Colegio, Direcciones de Enfermería, de los sindicatos SATSE y CSI-CSIF, Comisiones de Ética y Científica, Asociaciones de Enfermería, compañeros, familiares y amigos.

Ahora desglosamos los distintos momentos de la celebración de los Actos de San Juan de Dios en este año 2008.

Juramento Deontológico

Los Nuevos Colegiados han cumplido con el rito de vincularse con la profesión y con su Código Deontológico, jurando o prometiendo cumplir fielmente sus preceptos y los de la Constitución Española como norma básica del Estado, los Nuevos profesionales Colegiados se han comprometido a sujetarse a los mandatos de ambas normas. Tras su juramento todos han recibido un ejemplar del Código Deontológico de la Enfermería Española y la insignia colegial de plata.

Juro (o Prometo) cumplir fielmente el Código Deontológico de la Enfermería Española, su Estatuto Colegial y la Constitución, como norma básica del Estado.

Becas y Ayudas a la Formación Continuada

La apuesta de la Junta de Gobierno del Colegio por la potenciación de la investigación y la formación continuada se refleja en la cantidad de Becas y Ayudas entregadas en este acto, todas ellas correspondientes al pasado curso lectivo y que patrocina y financia CAI –Caja Inmaculada–.

Premio Científico de Enfermería 2008

El Jurado del Premio Científico de Enfermería del Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, ha concedido el Premio Científico en la edición de este año al trabajo titulado **«Tú puedes salvar una vida»** realizado por Eduardo Mir Ramos, Sergio García Murillo y Marta Palacios Laseca, profesionales de enfermería que desarrollan su labor en el 061 Aragón.
El Accésit de dicho Premio ha sido para el trabajo **«El secreto del cuidado de las heridas»** de Raúl Juárez Vela, enfermero del Bloque Quirúrgico del Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa de Zaragoza y profesor colaborador de la Universidad de Salamanca.

El trabajo premiado por el Colegio de Enfermería de Zaragoza aborda la realidad de la importancia de la rápida actuación en el caso de una parada cardiorrespiratoria, destacando que el marco ideal para la enseñanza de estas maniobras pueden ser los colegios e institutos. El inicio de las maniobras de Soporte Vital Básico (S.V.B.) lo más precozmente posible, mejora la supervivencia de la víctima de parada cardiorrespiratoria. Un estudio descriptivo y transversal realizado por los profesionales del 061 Aragón con todos los estudiantes matriculados en 4º de la ESO durante el Curso 2006-2007, del Instituto de Educación Secundaria Moncayo Corazonistas de Zaragoza, analiza la opinión de los alumnos sobre una intervención de educación para la salud en materia de S.V.B. Además con estas enseñanzas se pretende proporcionar a los alumnos conocimientos, habilidades y destrezas necesarias en dicha materia. En el estudio, todos los alumnos valoraron de forma positiva el Taller desarrollado con anterioridad al comienzo del mismo.

El trabajo de Raúl Juárez, «El secreto del cuidado de las heridas», premiado con el Accésit, desvela la incógnita que, según el autor radica en la *«la conbinación perfecta de los apósitos que se emplean durante una cura»*. El profesional de enfermería es el más capacitado para determinar cuáles son los apósitos más apropiados.

Homenaje a los Jubilados

Con el Homenaje a los Jubilados se reconoce, desde el Colegio de Enfermería, la dedicación y entrega durante toda su vida, de sus colegiados, a la profesión enfermera. Aunque en la Cena sólo hubo una pequeña representación del total de jubilados en el año 2007, el reconocimiento se hace extensivo a todos. Los jubilados asistentes recibieron una reproducción de la Puerta del Carmen y la gratitud de todos los presentes. *«El Colegio les agradece los servicios prestados. Pero no lo hacemos desde la fórmula rutinaria y fría, sino desde el convencimiento pleno de que su aportación a la profesión, su entrega y vocación han sido, son, ejemplares»* –afirmaría el presidente del Colegio en su alocución– finalizando, *«nos miramos en ellos como maestros de la profesión. Son un ejemplo para todos, pero especialmente para los jóvenes que se incorporan»*. Los asistentes a la cena refrendaron las palabras de Juan José Porcar con un cerrado aplauso. ■

Colegiados que se han jubilado en el año 2007

■ Concepción Barbero Corral ■ Florencio Martín Matas ■ Ana Mª Sánchez Carmona ■ Juan José Trigo Rueda ■ Purificación Vidal Fanlo ■ Mª Cristina Ascoz Vila ■ Teodora Becerril Gutiérrez ■ Laureana Benito Royo ■ Mª Luisa Calvo Galán ■ Victoriana Conde Ruiz ■ Carmen Contín Pellicer ■ Mª Concepción Cortés Felipe ■ Jesús Chacón Bautista ■ Mª Carmen Chamorro Navarro ■ Mª Isabel Escartín Martínez ■ Pilar Francés Francés ■ Josefina Gracia Gimeno ■ Elvira Heredia García ■ Mª Pilar Iglesias Corral ■ Rubén D. Jurado Rodríguez ■ Eliseo Latorre Marco ■ Natividad Lombide Urcelay ■ Rosa Mª López Gálvez ■ Silveria Llorente Labanda ■ Valentina Martínez Bonilla ■ Estefanía Martínez Madrid ■ Mª Magdalena Martínez Peñalba ■ Mª Dolores Martínez Sanjuan ■ Mª Gloria Oliete Borderas ■ Ascención Otín Rey ■ Concepción Pérez Algarate ■ Alberto Pérez Lázaro ■ Adriana Mercedes Rubio Hernández ■ Elia-Adela Sauras Calvo ■ Concepción Tejero-Garcés Monclús ■ Susana Terraza Martín ■ Dolores Vigo Gresa ■ Roberto Zapata Latorre ■

Medalla de Oro al Mérito Profesional

La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Enfermería de Zaragoza ha concedido la "MEDALLA DE ORO AL MÉRITO PROFESIONAL" al colegiado FELIPE VALERO ARAMBURO, en atención a su trayectoria profesional, dedicación y trabajo a favor de la enfermería.

© Fco. Núñez Arcos

La trayectoria de **Felipe Valero Aramburo** se inicia con su titulación como Practicante en Medicina y Cirugía Menor en 1948. Luego se tituló como Comadrón, ATS en Medicina del Trabajo y Empresa y Podólogo. Felipe inicia su andadura profesional, como practicante, ingresando en enero de 1948, como voluntario en el Ejército del Aire. Estuvo destinado como Practicante de APD y comadrón en Monegrillo, Farlete, Sallent de Gállego-Lanuza, Aguilar del río Alhama-Inestrillas. Hasta su jubilación en 1992 trabajó como Practicante titular del Ayuntamiento de Zaragoza en Alfocea, Montañana y Santa Isabel-Movera y también en Balay y el grupo alemán I.T.E.R. como ATS de Empresa.

En 1958, en Grávalos (Logroño) y por orden judicial, tuvo que hacer autopsias, –junto a dos médicos y otro sanitario–, a los 17 fallecidos de un accidente de autobús que, sin frenos, arrolló a un grupo de personas que salía de los toros. Participó activamente en las inundaciones de Alfocea en el 60 y en la epidemia de cólera de Zaragoza en 1971. Encontrándose de vacaciones en Biescas, ya jubilado, acudió para participar en las primeras asistencias a los supervivientes de la catástrofe del camping en 1996.

Felipe Valero fue vicepresidente primero de la Junta de Gobierno del Colegio en la 1ª legislatura de la democracia y Tesorero de la 2ª, apoyando la creación de la Escuela Autónoma de ATS, estimulando y planificando la financiación para la compra de la actual Sede Colegial, proponiendo el contrato de un Seguro de Responsabilidad Profesional Obligatorio y una Asesoría Jurídica para los colegiados. Dimitió de su cargo en la Junta de Gobierno cuando el Colegio había saldado todas las deudas contraídas con la compra de la Sede y con las cuentas saneadas con superávit.

Tras finalizar la amplia reseña de la vida profesional del Medalla de Oro de este año, el presidente Porcar se dirigió a él con estas palabras: *«Valero, tu nombre pasa desde hoy a engrosar la lista de profesionales, practicantes ilustres de este Colegio. Enhorabuena»*, procediendo posteriormente a imponerle la prestigiosa condecoración colegial. En su alocución, y tras agradecer la Medalla, *–que llevaré con humildad, cariño y orgullo–* enfatizó, Felipe Valero la dedicó a su esposa, *–a la que tanto tiempo robé para dedicarlo a nuestro Colegio,* dijo– hijas y nieta. Manifestó compartirla con todos los practicantes rurales, sin olvidar a sus esposas, *«sacrificadas a vivir lejos de la ciudad, sin comodidades y separándose de los hijos para enviarlos a estudiar a la ciudad»*, y refiriendo de forma especial la integración con los habitantes de los pueblos en los que ejerció su profesión de practicante.

Insignia Colegial de Oro y Diamantes

La Insignia Colegial de Oro y Diamantes del Colegio de Enfermería ha sido impuesta durante la Cena de Hermandad a JESÚS FERNANDO RUIZ SÁNCHEZ, en atención a toda su trayectoria profesional.

© Fco. Núñez Arcos

Fernando nació en Zaragoza en 1931, finalizó su carrera de Practicante y Medicina en Cirugía Menor a principio de los años cincuenta, habiendo trabajado con anterioridad como mancebo de una farmacia. Tras practicar el ejercicio libre de la profesión, trabajó durante 25 años en la Unidad de Lesionados Medulares del Hospital Universitario Miguel Servet de Zaragoza. Jubilado en 1996, es viudo y tiene dos hijos, ambos médicos.

El presidente del Colegio relató pinceladas de la trayectoria de Fernando, afirmando con rotundidad al finalizar la misma: *«La estatura y corpulencia de Fernando son muy pequeños comparados con su gran humanidad y enorme corazón»*. El condecorado, muy emocionado, pronunció unas muy breves palabras que reproducimos a continuación:

Distinguidas autoridades, querido Presidente, queridos amigos de la Asociación de Jubilados, compañeros todos:

Quiero agradecer de todo corazón al Colegio por haberme distinguido con esta Insignia, que tanto me honra y dignifica.

Me ha producido una gran ilusión y alegría por lo que solo puedo deciros gracias y muchas gracias.

Que nuestro Santo Patrón San Juan de Dios nos ilumine y nos proteja, para seguir siendo cada día mejores profesionales.

Cena de Hermandad

En la Cena de Hermandad del Patrón de la Enfermería del Colegio de Zaragoza se encontraban presentes o representados todos los niveles de la sanidad aragonesa y zaragozana. El ambiente festivo rezumaba por cada uno de los rincones de los salones del hotel Palafox en la que se celebraba el evento que ha reunido a más de dos centenares de personas.

Al final de la cena hicieron uso de la palabra tanto Juan Carlos Bastarós García, Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud, como Juan José Porcar Porcar, presidente del Colegio de Enfermería y anfitrión del evento.

El Gerente del Salud, –que asistía por primera vez a la Cena de San Juan de Dios– agradeció la invitación y expresó su deseo de que la enfermería siga progresando, manifestando que se podía contar con su apoyo y el del Gobierno de Aragón para ir solucionando los temas pendientes.

El presidente del Colegio, tras expresar el gran honor que suponía para la Enfermería encontrarse «*rodeado de este amplio grupo de amigos en el día de nuestro Santo Patrón San Juan de Dios*», apuntó la sensibilidad del Colegio hacia los problemas e inquietudes de la profesión, expresando su convicción de que *«con el inestimable apoyo de los Colegios Oficiales y del propio Consejo General, la profesión hace frente a los muchos retos pendientes que poco a poco van materializándose en éxitos para la Enfermería»*.

De igual manera, al referirse a los retos pendientes, Desarrollo de las Especialidades, carrera profesional, agresiones, prescripción, jubilados,… manifestó con firmeza que, para llegar a soluciones, *«estamos poniendo todo nuestro empeño, con tesón y constancia pero sobre todo con ilusión, creemos en lo que estamos haciendo. Y no vamos a reblar, como se dice en Aragón, así al final tendremos los resultados buscados, todos ellos en beneficio de la profesión»* –diría al finalizar la parte más seria de sus palabras– antes de ponerse, respaldado por su Junta de Gobierno, a disposición de la Enfermería zaragozana. *«Entre todos conseguiremos nuestros objetivos. Nuestro peso es muy importante en el panorama sanitario nacional. Y lo sabemos»*.

Juan José Porcar se refirió al éxito que está teniendo el Convenio de Colaboración con Expo Zaragoza2008, con excepcional acogida por parte de los todos los colegiados de España, de los que somos anfitriones.

En el terreno de las novedades el presidente destacó de una forma especial que dentro del Convenio de Colaboración firmado con AMA y financiado por esta Institución, el Colegio de Enfermería ha creado el Premio Científico y el Accésit que llevarán el nombre de Ángel Andía Leza en homenaje a su memoria.

De igual manera anticipó el proyecto de ampliación de la Sede Colegial, destacando que no será necesario incrementar las cuotas colegiales.

Antes de despedirse hizo constar su agradecimiento a todas las empresas e instituciones que colaboran con el Colegio y de una forma especial a aquellas personas que comparten los avatares del día a día del Colegio: miembros de la Junta de Gobierno, Personal Administrativo y Contables, Asesor Fiscal –Jesús–, Asesores Jurídicos –Juan Carlos y Paula–, y Asesor de Prensa –Paco–.

Juan José Porcar Porcar Insignia de Oro y Brillantes del sindicato CSI-CSIF

Con la Insignia se reconocen los méritos del Presidente del Colegio de Enfermería de Zaragoza en defensa de la Enfermería de Aragón

«El Comité Ejecutivo de la Unión Provincial de Zaragoza de CSI-CSIF, en reunión ordinaria de fecha 3 de marzo de 2008 acuerda por unanimidad conceder la Insignia de Oro y Brillantes de la Unión Provincial de Zaragoza a Don Juan José Porcar Porcar, en reconocimiento a sus méritos en defensa de la Enfermería de Aragón al frente del Ilustre Colegio de Enfermería de Zaragoza».

Así consta el Acta de concesión de la insignia que el sindicato CSI-CSIF ha concedido al presidente del Ilustre Colegio de Enfermería de Zaragoza. La distinción fue impuesta por Emilio Aguilar Garcés, presidente de la Unión Provincial de Zaragoza de CSI-CSIF, al final de la Cena de Hermandad que, con motivo de la festividad de San Juan de Dios, Patrón de la Enfermería, se celebraba el pasado día 7 de marzo. En una muy breve alocución, Emilio Aguilar destacó que con la Insignia se distinguía el enorme trabajo desarrollado en todos los frentes por el galardonado a favor y en defensa de la Enfermería.

El presidente Porcar, para el que la distinción fue una sorpresa absoluta, muy emocionado, agradeció la concesión y prometió seguir trabajando desde el Colegio, como hasta ahora, por y para la enfermería zaragozana.

Logoss
FORMACIÓN CONTINUADA

CURSOS PUNTUABLES EN TODO EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

www.logoss.net

CURSOS ACREDITADOS por la COMISIÓN de FORMACIÓN CONTINUADA DE LAS PROFESIONES SANITARIAS (Ministerio de Sanidad y Consumo)

SOLICITA YA GRATUITAMENTE Y SIN COMPROMISO NUESTRO CATÁLOGO COMPLETO DE CURSOS, EL CUAL INCLUYE LA FORMA DE MATRICULARSE, O DESCÁRGATELO EN: www.logoss.net

Disponemos de más de 150 cursos para ENFERMERÍA, al igual que los expuestos en esta revista, de Oncología, Quirófano, Geriatría, Farmacología, Urgencias, etc... con acreditación de la CFC (Ministerio de Sanidad).

Si has finalizado o finalizas la diplomatura este año, consulta nuestras ofertas especiales.

Camino de las niñas, 12
Urb. Ciudad Jardín-Entrecaminos
C.P. 23170 LA GUARDIA DE JAÉN (Jaén)
E-mail: formacion@logoss.net

- MATRICULÁNDOTE EN EL BLOQUE DE NUTRICIÓN, RECIBIRÁS DE REGALO JUNTO CON EL MATERIAL DE LOS CURSOS: UN PULSIOXÍMETRO.

- MATRICULÁNDOTE EN EL BLOQUE DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR, RECIBIRÁS DE REGALO JUNTO CON EL MATERIAL DE LOS CURSOS: UNA MOCHILA DE URGENCIAS.

- MATRICULÁNDOTE EN EL BLOQUE DE CIRUGÍA, RECIBIRÁS DE REGALO JUNTO CON EL MATERIAL DE LOS CURSOS: UN TENSIÓMETRO DIGITAL.

902 153 130
953 245 500

MOCHILA DE URGENCIAS

ESPECIFICACIONES Y CONTENIDO:
- 1 Mochila de 300 x 260 x 100 mm. con banda reflectante.
- 1 Bote de agua oxigenada de 250 cc.
- 1 Algodón Zig-Zag de 25 gr.
- 1 Compresor de vena.
- 1 Esparadrapo de tela de 5 x 1,25 cm.
- 2 Pares de guantes de látex.
- 1 Guedell nº 3.
- 1 Manta isotérmica oro plata 210 x 160 cm.
- 1 Pinza de disección de 11 cm.
- 1 Bote de povidona yodada de 50 cc
- 5 Sobres de gasas de 5 ud.
- 1 Tijera recta aguda roma de 11 cm.
- 1 Paquete de tiritas de 50 x 6 cm.
- 1 Paquete de tiritas surtidas de 25 ud.
- 5 Vendas de 5 x 10 cm.
- 5 Vendas de 5 x 5 cm.

Una mochila de urgencias por alumno. Oferta válida hasta el 20/06/08 o fin de existencias.

cursos a distancia

NOVEDAD

BLOQUE PLANIFICACIÓN FAMILIAR

PLANIFICACIÓN FAMILIAR NATURAL Y FERTILIDAD PARA ENFERMERÍA
3,4 créditos CFC - Duración 100 horas

ANTICONCEPCIÓN HORMONAL COMBINADA PARA ENFERMERÍA
3,2 créditos CFC - Duración 100 horas

ANTICONCEPCIÓN HORMONAL CON GESTÁGENOS PARA ENFERMERÍA
3,4 créditos CFC - Duración 100 horas

DISPOSITIVOS DE ANTICONCEPCIÓN Y ABORTO PARA ENFERMERÍA
3,2 créditos CFC - Duración 100 horas

ESTERILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA PARA ENFERMERÍA
3,1 créditos CFC - Duración 100 horas

Precio conjunto de estas 5 actividades: 117 euros incluye envío urgente del material

ESTOS 5 CURSOS ESTÁN ACREDITADOS POR LA COMISIÓN DE FORMACIÓN CONTINUADA (MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO) PARA INICIATIVAS FORMATIVAS CERVANTES y cuentan con la colaboración y patrocinio de F. C. LOGOSS

BLOQUE CIRUGÍA

TÉCNICAS DE SUTURA Y CIRUGÍA MENOR ESPECÍFICA
5,6 créditos CFC - Duración 100 horas

PRINCIPIOS DE CIRUGÍA MENOR PARA ENFERMERÍA
5,3 créditos CFC - Duración 100 horas

CIRUGÍA MENOR DE TUMORACIONES, QUEMADURAS Y TRAUMATISMOS PARA ENFERMERÍA
5,2 créditos CFC - Duración 100 horas

Precio conjunto de estas 3 actividades: 99 euros incluye envío urgente del material

ESTOS 3 CURSOS ESTÁN ACREDITADOS POR LA COMISIÓN DE FORMACIÓN CONTINUADA (MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO) PARA INICIATIVAS FORMATIVAS CERVANTES y cuentan con la colaboración y patrocinio de F. C. LOGOSS

Promoción válida desde el día **26 de marzo** al día **20 de junio de 2008** (inclusive) o fin de existencias. Todas las matrículas que no estén comprendidas entre estas fechas no se podrán acoger a esta promoción.

BLOQUE NUTRICIÓN

BASES FISIOLÓGICAS DE LA NUTRICIÓN PARA ENFERMERÍA
11,1 créditos CFC* - Duración 100 horas 44,1 créditos ICNEC*

NUTRICIÓN PARA ENFERMERÍA: COMPOSICIÓN DE LOS ALIMENTOS
11,1 créditos CFC* - Duración 100 horas 44,1 créditos ICNEC*

BROMATOLOGÍA PARA ENFERMERÍA I
11,1 créditos CFC* - Duración 100 horas 44,1 créditos ICNEC*

BROMATOLOGÍA PARA ENFERMERÍA II
11,1 créditos CFC* - Duración 100 horas 44,1 créditos ICNEC*

NUTRICIÓN EN SITUACIONES FISIOLÓGICAS PARA ENFERMERÍA
11,1 créditos CFC* - Duración 100 horas 44,1 créditos ICNEC*

NUTRICIÓN EN SITUACIONES PATOLÓGICAS PARA ENFERMERÍA
11,1 créditos CFC* - Duración 100 horas 44,1 créditos ICNEC*

NUTRICIÓN EN EL PACIENTE RENAL PARA ENFERMERÍA
11,1 créditos CFC* - Duración 100 horas 44,1 créditos ICNEC*

NUTRICIÓN ENTERAL Y PARENTERAL PARA ENFERMERÍA
11,1 créditos CFC* - Duración 100 horas 44,1 créditos ICNEC*

Precio conjunto de estas 8 actividades: 179 euros incluye envío urgente del material

* CFC: Comisión de Formación Continuada.
* ICNEC: Consejo Internacional de Enfermeras.

Consejo General de Enfermería

Acreditados por el Consejo General de Enfermería y el Consejo Internacional de Enfermeras con créditos nacionales e internacionales

TENSIÓMETRO DIGITAL

Un tensiómetro digital por alumno. Oferta válida hasta el 20/06/08 o fin de existencias.

PULSIOXÍMETRO

Pulsioxímetro de dedo en PVC resistente, con dos valores de detección: pulso y saturación periférica de oxígeno. Compacto y útil para el uso diario a nivel hospitalario o extrahospitalario con más de 30 horas continuas de uso ininterrumpido. Funciona con dos pilas AAA de 1,5 v (incluidas).

Un pulsioxímetro por alumno. Oferta válida hasta el 20/06/08 o fin de existencias.

Expo Zaragoza2008 en la recta final

Francisco Núñez Arcos
Redactor Jefe de Noticias de Enfermería

Cuando el lector de **Noticias de Enfermería** tenga este ejemplar en sus manos faltarán menos de cuarenta días para la inauguración de Expo Zaragoza 2008. Pero el texto que ahora se escribe estará necesariamente vigente durante todos los días previos a la ceremonia de inauguración, el día 13 de junio, y una buena parte de la Muestra, hasta que el siguiente número de **Noticias** esté en la calle, allá por los primeros días del mes de julio, con la Expo en pleno desarrollo.

Presentación de los contenidos del Pabellón de Aragón.

Desde que Zaragoza fue nombrada sede de la Exposición Internacional del año 2008 el 16 de diciembre de 2004, –imponiéndose a las candidaturas de Tesalónica (Grecia) y Trieste (Italia)– han pasado poco más de tres años, un relámpago de tiempo comparado con los doscientos que conmemoran el bicentenario de Los Sitios de Zaragoza (1808) y los cien de la Exposición Hispano-Francesa de 1908. Mucho ha cambiado y está cambiando nuestra Zaragoza y sus alrededores para adaptarse a la celebración de tan excepcional evento internacional. Durante el período de tiempo transcurrido desde la designación, la ciudad se ha convertido en un hervidero de actividades varias, sobre todo las relativas a los procesos de construcción de infraestructuras y todas aquellas obras relativas a la Exposición en sí, por la necesaria adaptación del meandro de Ranillas. Vamos a enseñar nuestra ciudad al mundo y para conseguir una buena imagen de Zaragoza, de Aragón y en definitiva de España, se ha tenido que trabajar duro, aún se trabaja con ahínco y hay que seguirlo haciendo hasta el día que comience la Exposición. Estoy convencido que llegaremos a tiempo, pero no podemos dormirnos. Asumimos con resignación las muchas molestias que nos están ocasionando todas las obras y con no tan buena disposición la elevación de los precios en general, es el tributo que hay que pagar. Sí satisface plenamente a los zaragozanos conocer que la mayor parte de los edificios Expo están diseñados para que, de forma casi inmediata, tras la finalización de la Expo, puedan ser utilizados para albergar instituciones o empresas, la privilegiada situación del meandro de Ranillas, prácticamente en el corazón de la ciudad, es una garantía para todos los futuros usuarios.

El Ebro, navegable

Es una de las más importantes actuaciones del proyecto Expo2008. Zaragoza se ha volcado en "su" río, y tanto la limpieza y adaptación de sus riberas como la construcción de un azud que lo hace navegable en un buen tramo de su paso por la ciudad del Pilar, entre la Expo y Vadorrey son de un interés especial para Zaragoza. La construcción de los distintos puentes y pasarelas, o el teleférico, permiten también que los ciudadanos que viven en la margen izquierda estén más cerca, que el veterano Ebro no sea un muro acuático, un elemento separador, y que los zaragozanos y visitantes de ambas orillas disfruten del río. La supervivencia del Ebro está asegurada con todo lo que se ha hecho en su entorno y con la permanencia de todas las infraestructuras y la mayor parte de las construcciones realizadas, que tienen vocación de futuro. Las arquitecturas «efímeras» son las mínimas imprescindibles y esa circunstancia certifica un ilusionante período de bonanza, de mejora de la calidad de vida de los ciudadanos. Y todo ello debido a la Expo.

Todo sobre expo en www.expozaragoza2008.es

Todo lo relativo a la Exposición puede encontrarse, en varios idiomas, en la Web **www.expozaragoza2008.es**: Noticias, Sala de Prensa, descripción de todos los espectáculos, Entradas, Publicaciones, Ayuda al Visitante, Dossier de los distintos Pabellones,

Expo Tienda, Blog,… ect. La página www.expozaragoza2008.es es una Web que hay que visitar para llegar a la Exposición con la mayor cantidad de información posible sobre eventos, espectáculos y horarios, que haga que la visita pueda desarrollarse en las mejores condiciones, pudiendo así disfrutar al máximo de los días de estancia en Zaragoza.

Aquellos colegiados que hayan decidido acogerse a las especiales condiciones económicas negociadas por el Colegio de Enfermería de Zaragoza para toda España, aún están a tiempo de dirigirse a sus respectivos Colegios para adquirir las entradas con el descuento del 12% aplicable a los profesionales de enfermería, sus familiares y amigos que deseen visitar la Exposición en Zaragoza entre los días 14 de junio y 14 de septiembre.

Hasta el pasado mes de diciembre se habían vendido a través del Colegio de Enfermería de Zaragoza un total de 250.000 euros en entradas, cantidad que podría duplicarse cuando finalicen la ventas y todos los Colegios Provinciales hayan hecho sus pedidos.

El plazo para adquirir entradas ya está cerrado para los colegiados de Zaragoza y provincia. Aquellos que las han solicitado y abonado en los plazos provistos, pueden recogerlas a partir del 5 de mayo en la Sede Colegial.

Días nacionales y de honor: El de España el 24 de junio

Cada país, Comunidad Autónoma o Institución participante en Expo Zaragoza 2008 celebra su Día Nacional o de Honor en el recinto. El reservado como Día de España es el martes 24 de junio.

Los días que corresponden a las Comunidades Autónomas españolas y Ciudades de Ceuta y Melilla son: En el mes de junio, Madrid día 18, Aragón día 22, Navarra día 28 y País Vasco día 29. En julio, Islas Baleares día 2, Comunidad Valenciana día 4, Canarias día 8, Melilla día 9, Murcia día 14, Galicia día 18, Cantabria día 26, Asturias día 27 y Andalucía día 31. En agosto no se celebra el Día de ninguna Comunidad española y en septiembre lo celebran: La Rioja día 5, Ceuta día 6, Extremadura día 8 y Cataluña el día 11. El Acto de Clausura tendrá lugar el domingo 14 de septiembre.

Desde este privilegiado lugar de Noticias de Enfermería deseo sinceramente a todos los profesionales de enfermería y sus familiares que disfruten con su visita a la Expo 2008 y a nuestra ciudad, Zaragoza, estaremos encantados de recibirles, somos sus anfitriones.

PROGRAMA CAI + por tus ahorros

cambia el color de tu dinero

Depósito 15
Depósito 48
Depósito Doble
CAI Depósito F.I.
Seguros de Ahorro

tenemos ideas para cambiar
el color de tu dinero

socio:
patrocinador:

EXPO ZARAGOZA 2008

CAI

www.cai.es

Mi MÉDULA

NOEMÍ LEORZA ALVAREZ DE ARCAYA. D.U.E.
Unidad de Lesionados Medulares –ULME–.
H.C.U. Miguel Servet. Zaragoza.

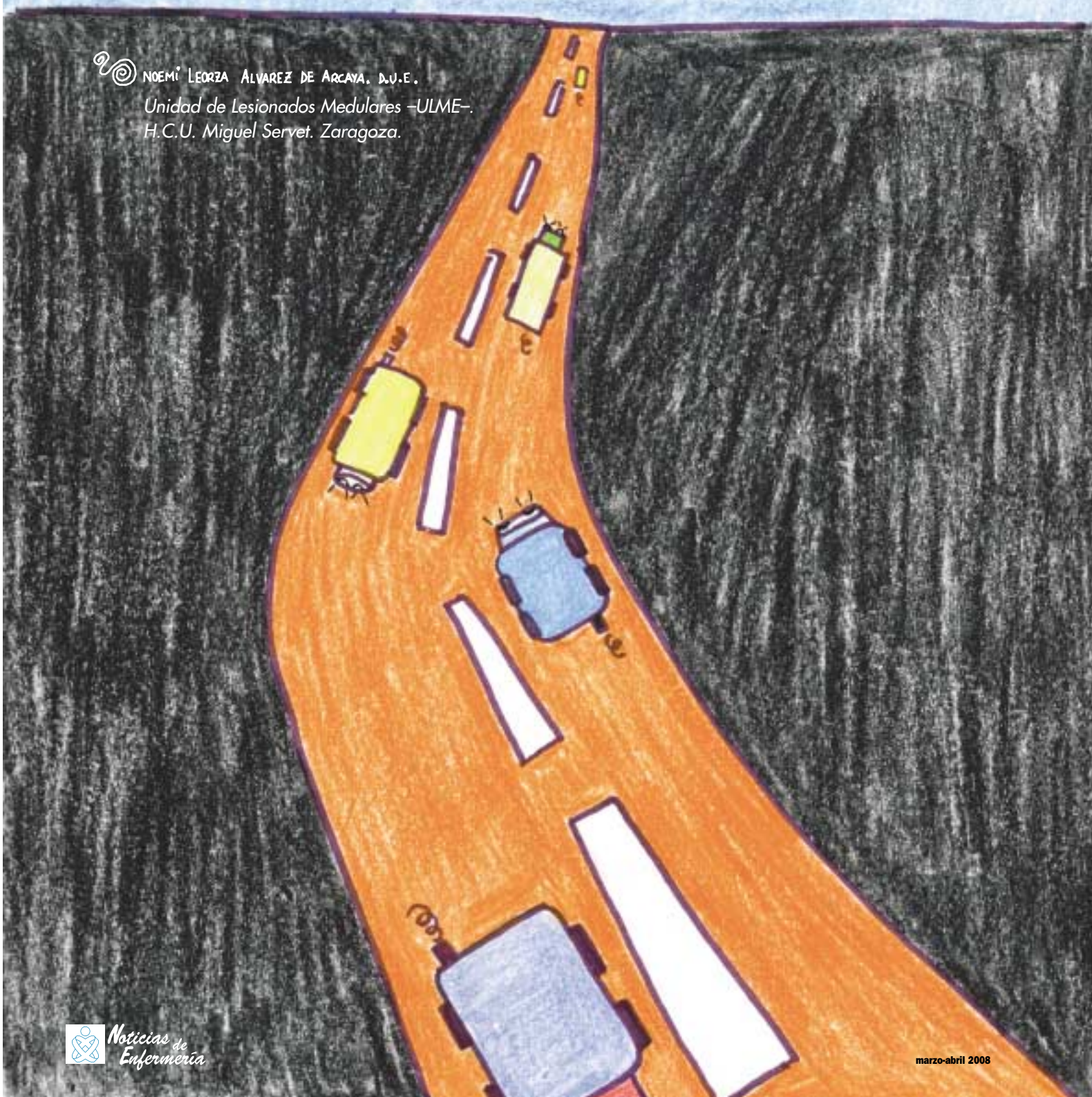

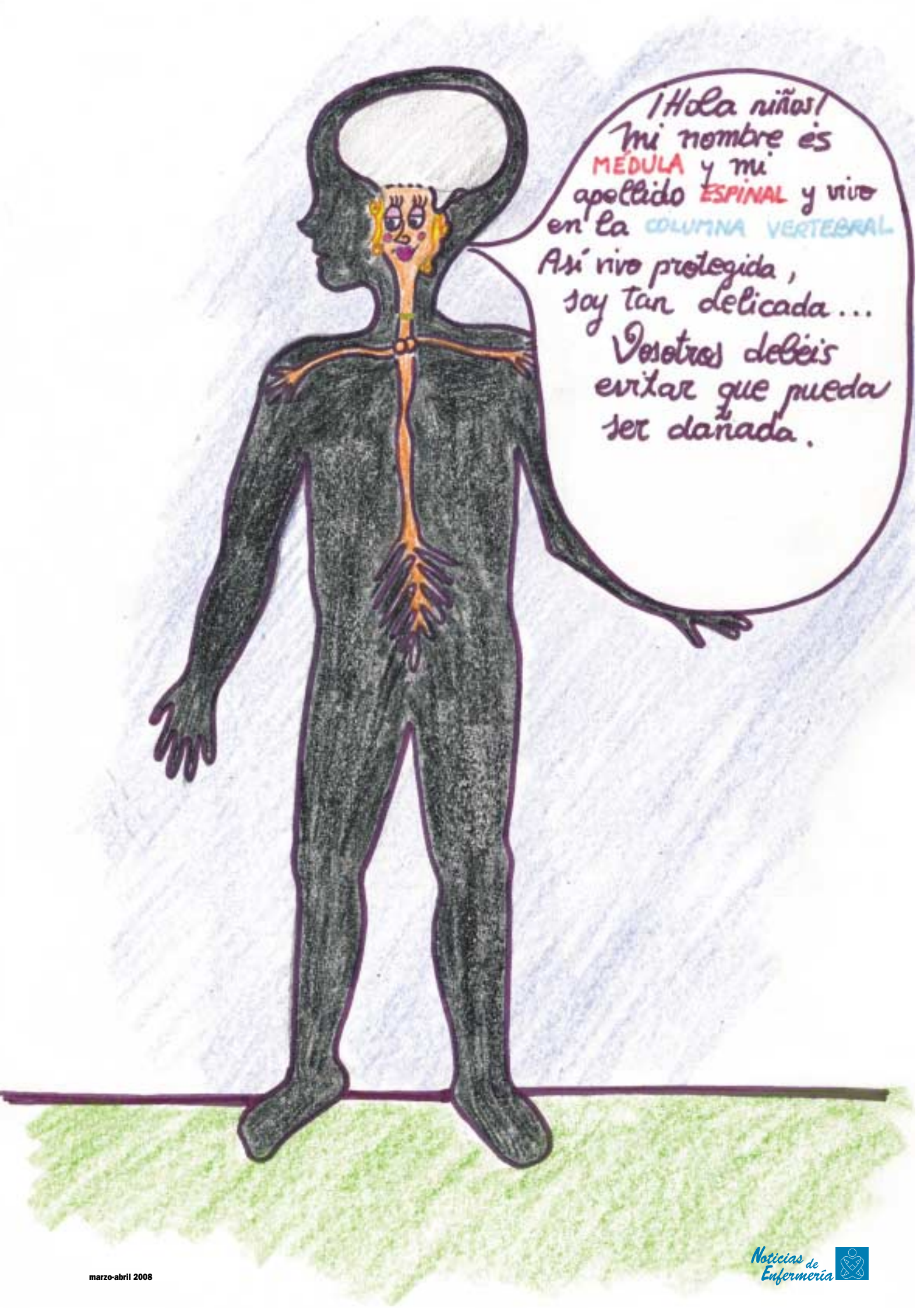

Noticias de Enfermería

Yo soy el CEREBRO soy... como un ordenador, Dentro de mí se ALMACENA toda la información, y yo doy las órdenes de cuando se debe realizar cada acción
Soy como una carretera de doble dirección: a través de mí PASA la información, de lo que ocurre dentro del cuerpo, y también en el exterior
QUITAR EL ABRIGO
CEREBRO
HACE CALOR
MÚSCULOS DEL BRAZO

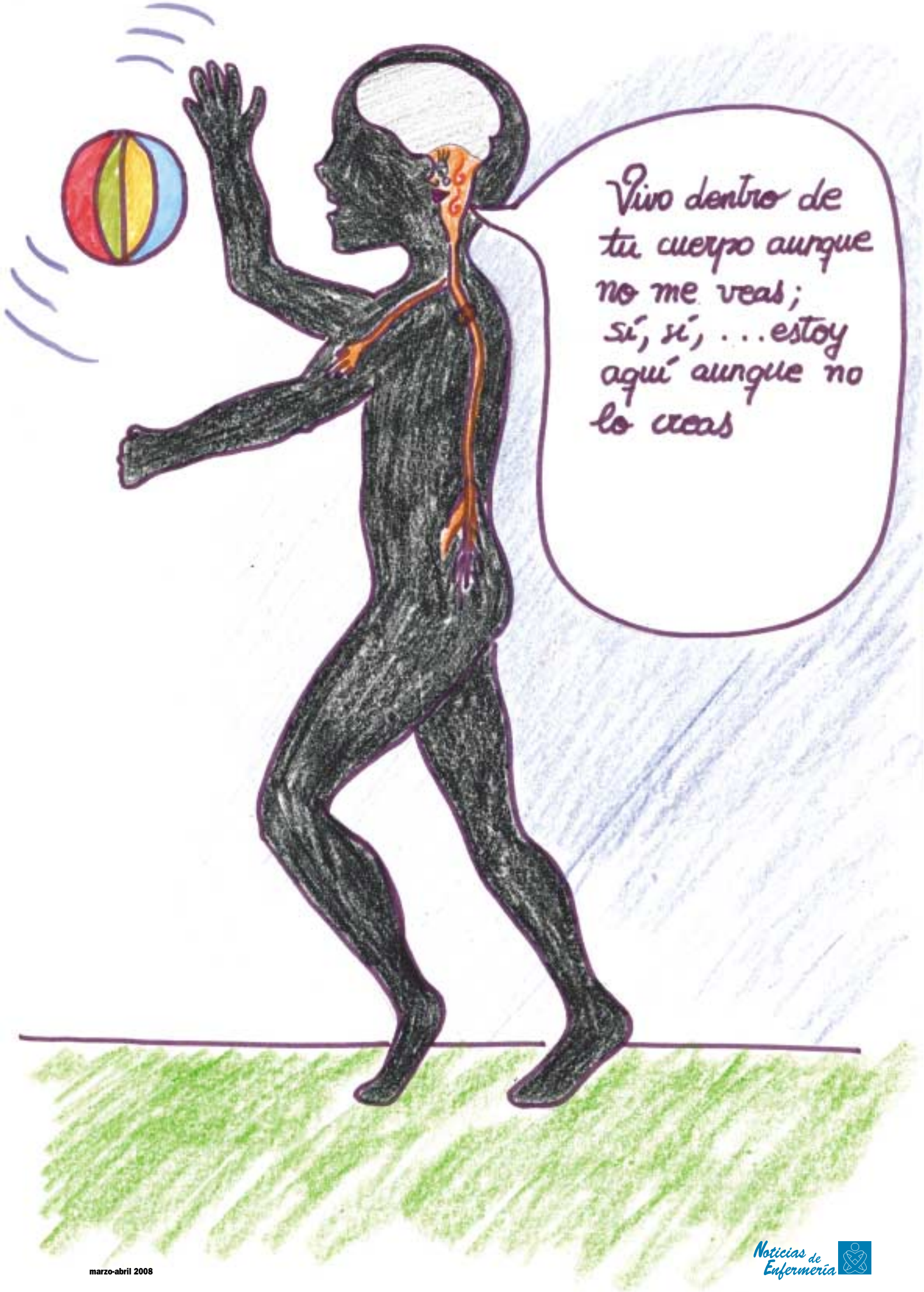
Vivo dentro de tu cuerpo aunque no me veas; sí, sí, ...estoy aquí aunque no lo creas

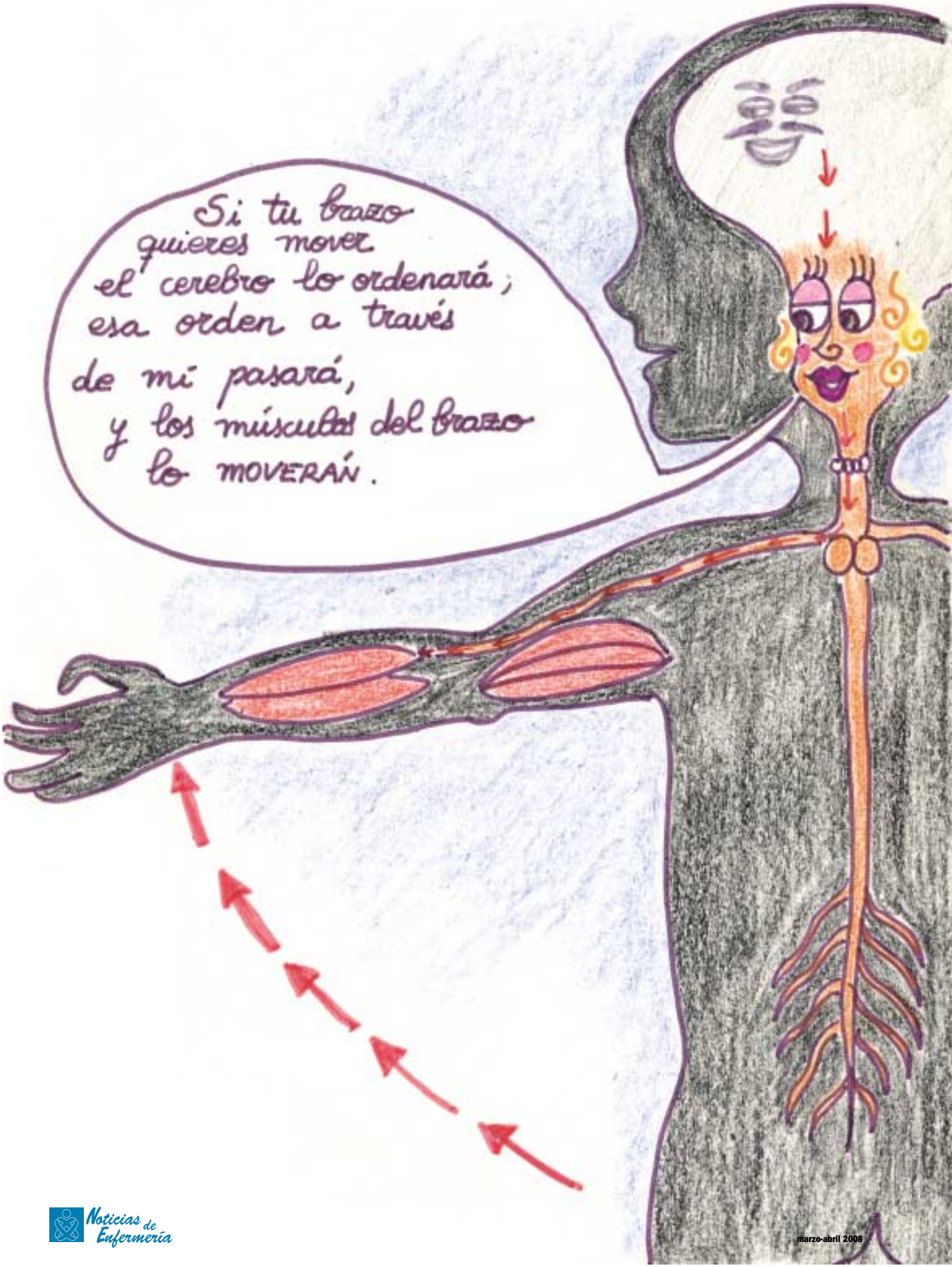
Si tu brazo
quieres mover
el cerebro lo ordenará;
esa orden a través
de mí pasará,
y los músculos del brazo
lo MOVERÁN.

Si tu pierna quieres levantar, la orden a través de mi pasará, pero...¡ojo! si yo me daño esa orden NO llegará, La pierna NO podrás mover. ¿lo puedes entender?
MOVER LA PIERNA

El viaje

Cristina Palacios Sancho

Foto: © Fco. Núñez Arcos

Relato ganador V Concurso de Narrativa Corta y Cuentos del Colegio de Enfermería de Zaragoza

La energía, la fuerza y el espíritu se esconden en la tierra

Eran las doce y media de la mañana y todo había terminado. El aire traía un fuerte olor a tierra mojada y a ciprés. En el cementerio, una montañita de arena, que comenzaba a perder forma, indicaba que hacía apenas unas horas, allí mismo, alguien había sido enterrado. Varias coronas de flores coloreaban en el suelo junto a una cinta blanca en la que se podía leer: «No te olvidaremos, Juan, donde quiera que estés».

El párroco había terminado de pronunciar sus palabras. ¿Cuántas veces las habría repetido en ocasiones similares? Otras caras, otros sitios, otro féretro, pero las mismas expresiones de tristeza entre los asistentes. «Descansa en paz» fue lo último que se escuchó antes de que el silencio se adueñase del camposanto.

La madre del difunto había solicitado que enterrasen a su hijo en el suelo, en una tumba al estilo antiguo como las que utilizaron sus antepasados. No había resultado fácil encontrar una libre en aquel lugar, pero doña Margarita recurrió a diversos contactos de conocidos y amigos para obtener, de manera excepcional, aquel privilegio. «Los nichos son muy fríos, no sólo por la humedad sino porque carecen de alma. La energía, la fuerza y el espíritu se esconden en la tierra, que es de donde venimos y adonde tenemos que ir», dijo alguna vez.

Escuálida, casi sin fuerzas, se agachó y agarró un puñado de tierra. Tras abrir los pulmones y tomar aire, estrujó la arena entre sus manos con impotencia y la arrojó después sobre la caja. Ni un sollozo, ni una lágrima. Sólo silencio.

Poco después, cuatro hombres ataviados con trajes negros amarraron el ataúd y procedieron a introducirlo en el hoyo que previamente habían cavado. Luego, lo cubrieron de arena y depositaron encima tres coronas de claveles de colores. Poco después, una hilera de hojas movidas por el aire se amontonó sobre las flores anunciando que ya llegaba el otoño y que la naturaleza, como todos los allí presentes, lamentaba la marcha de Juan.

Se encontraba en la fase final de su enfermedad. Todos los esfuerzos médicos habían resultado insuficientes para conseguir que Juan volviera a ser el hombre vital que todos habían conocido. Ahora yacía en un rincón de la UCI de un hospital sin apenas apetito y con los brazos agujereados por los goteros.

Decenas de familiares y amigos lo visitaban cada día para animarlo y contarle novedades y cotilleos que le hicieran sentirse parte de ellos. Sin embargo, por más que lo intentaron, jamás consiguieron dibujarle una sonrisa. En las últimas semanas ni siquiera se encontraba consciente y su única relación con la vida era aquella máquina que, entre pitido y pitido, avisaba de que su corazón seguía latiendo, aunque él ya no estaba allí. Cada vez era más evidente: Juan se moría.

– Juan se encuentra muy grave y ya no podemos hacer nada por él. Es cuestión de tiempo…quizás en los próximos días ocurra lo inevitable.

– ¿Quiere decir que mi hijo se muere?

– Siento ser así de dura, pero sí. A su hijo le queda poco tiempo. Ha entrado en estado de coma y, aunque la fase no es muy profunda y no existen daños cerebrales, es muy difícil que mejore.

– Pero difícil no es imposible. Quizás haya una opción de que se recupere, aunque sea mínima…

– Mire, a mí me encantaría poder decirle que Juan se va a recuperar, pero le estaría mintiendo. Se muere.

– ¿Cuántos meses le quedan?

– No, doña Margarita, no es cuestión de meses sino de días. Puede ocurrir hoy, mañana o pasado. Lo que está claro es que es inminente. Lo siento muchísimo. Créame que no nos resulta nada fácil a los médicos tener que comunicar estas noticias a los familiares. Y mucho menos cuando el enfermo es una persona joven.

– Créame, doctora, que más lo siento yo. En menos de un año, he perdido a mi nieta y a mi nuera y ahora mi hijo también me va a dejar.

Diagnóstico: tristeza

Diagnóstico: tristeza. Eso habían dicho los médicos. Y tantos días de pruebas y de hospitalizaciones para ese resultado tan poco científico. La doctora Casals, que había llevado su caso desde el principio, aseguraba que en numerosas ocasiones los seres humanos desarrollaban enfermedades físicas como consecuencia de sus problemas psicológicos. Estas somatizaciones solían ser frecuentes ante la pérdida de seres queridos y, al parecer, ése era el caso de Juan. La soledad había transformado su cuerpo y sus células. Y quién sabe si su manera de sentir o, precisamente de todo lo contrario, de mantenerse inmune hacia cualquier estímulo exterior.

– Tendremos que seguir investigando sobre los posibles métodos curativos para su enfermedad. Cada día está más flojo y necesitamos una solución pronto- la doctora comenzaba a alarmarse con el cuadro médico.

Hacía ya varias semanas que no se encontraba bien. No había heridas, ni sangrados, ni dolencia alguna, pero su estado era crítico. En cierto modo, Juan intuía que su salud no pasaba por el mejor momento. Apenas salía de casa y pasaba los días observando los coches desde la ventana del salón, sentado en una mecedora.

Ya no se relacionaba con sus amistades, no por falta de tiempo sino por desgana; la misma desgana que le hacía sentirse sin fuerzas, incluso cuando no hacía nada.

Caminaba por su casa como un alma en pena, vagando de rincón en rincón sin saber por qué lo hacía. A menudo rompía a llorar repentinamente y después se tranquilizaba sin más, como un autómata.

Aquel hombre fuerte y robusto que todos habían conocido se había convertido en un ser frágil y sensible que únicamente se comunicaba con su gato, al que a menudo metía en su cama todas las noches para huir del terrible frío de la soledad.

Lo único que le hacía salir de su monotonía eran las novelas de Paul Auster, David Lodge y J.D. Salinger, sus autores preferidos desde que entró en la facultad de Filología. Ahora estaba leyendo El guardián entre el centeno. Ya no podía ni recordar las veces que había recorrido aquellas páginas. Sin embargo, en esta ocasión no era capaz de disfrutarlo como en el pasado.

Siempre que abría la novela de Salinger sentía que la personalidad de Holden, el protagonista, se apoderaba de él y se imaginaba rodeado de niños, en lo alto de un acantilado, con la única tarea de evitar que éstos cayesen por el precipicio.

Sin embargo, ahora nada tenía sentido porque el dolor que llevaba dentro era tan fuerte que ningún libro podía servir de anestesia. Cada vez que cerraba los ojos, todo se tornaba negro y lo único que existía era el vacío del precipicio; de ese precipicio del que no había podido salvar a los suyos.

– ¡Que venga una ambulancia de refuerzo, pronto! Ha habido un accidente en una carretera comarcal a la salida de la autopista. Ha sido un choque frontal. Al parecer un turismo blanco, que trataba de adelantar, ha colisionado con una furgoneta azul celeste. Hay cuatro muertos y un herido grave. El herido es un hombre de unos 35 años, de complexión fuerte que al parecer viajaba con su mujer y su hija. Todavía no le hemos comunicado que sus familiares han fallecido en el acto. Ya lo hemos reanimado y parece que respira. Parece casi un milagro que haya salido vivo del accidente. ¡Dense prisa, por favor! Está perdiendo mucha sangre.

© Fco. Núñez Arcos

Viaje a las Islas Marquesas, en Polinesia

– ¿Cuánto queda para llegar, papi?

– Un par de horas, nada más. Pero no te preocupes. En la próxima estación de servicio paramos a comer.

Era su primer viaje largo desde que nació María. Durante los primeros años de la pequeña no se habían atrevido a coger el avión por miedo a que la niña no soportase las 24 horas de trayecto, incluyendo las conexiones, que los separaban de Polinesia.

Estaba todo preparado: los itinerarios, las visitas…Desde Semana Santa llevaban planeando aquel viaje a las Islas Marquesas.

A Juan siempre le habían atraído los archipiélagos del Pacífico y, casi por azar, fue a dar con Tahía, una joven polinesia que había viajado a Francia para realizar sus estudios de oceanografía. Era toda una experta en sedimentación marina.

Y ahora los tres, Tahía, Juan y María, iban a recorrer juntos las entrañas de aquellas islas que habían sido fuente de inspiración de tantos artistas en el pasado. Tenían todo es-

tudiado al milímetro. Primero cruzarían la frontera en furgoneta hasta llegar a La Rochelle y se quedarían allí dos días en la Residencia Joffre, justo en la misma habitación donde vivía Tahía cuando se conocieron años atrás. Luego, ascenderían hasta París para coger el avión rumbo a Papeete, la mayor población de Tahití. Allí los esperaría Valona, la hermana de Tahía, y juntos tomarían una avioneta que los llevaría a Nuku Hiva, la gran isla de las Marquesas donde vivía su familia.

Juan y Tahía se habían conocido de la manera menos original: en la playa de una ciudad costera, La Rochelle, durante los meses de verano. Seguramente, la mitad de la población de la localidad se hallaba en ese mismo sitio, en el mismo momento. Sin embargo, la casualidad hizo que se encontrasen, aunque Tahía, fiel a las creencias particulares de su pueblo, siempre había pensado que fue el destino el que los colocó allí a los dos aquella tarde para que se conociesen y siguiesen juntos el camino de la vida.

– ¿Qué miras? ¿No has visto nunca a nadie coger arena?

– Sí, pero no de esa manera. Tú no juegas con ella. Tú la examinas.

– Soy geóloga y estudio la composición del mar. Me apasiona. ¿Sabes la cantidad de procesos físicos y químicos que ha pasado este puñado de arena?

– No, ¿cuántos?

– Muchos, quizás miles. Tú no eres de aquí ¿verdad? ¿Has venido de turista?

– Soy español, de Vigo, y no he venido aquí de turista sino como viajero. Yo me sumerjo en las ciudades y me mimetizo con ellas. Estudié literatura y desde hace años me dedico a visitar los lugares que leí. Primero los recorro en mi mente como si yo fuera uno de los personajes de las novelas y, después, cuando ya les he dado forma en la imaginación, los veo de verdad.

– C'est jolie… Tu historia me gusta. Es un buen planteamiento. Y ¿es literaria la playa de Minimes? Yo no encuentro mucha poesía aquí, entre tanta gente.

– No lo sé. Pero desde algunos rincones se ve el puerto. De allí –le señaló con el dedo una salida a alta mar entre dos torreones colocados a modo de pasadizo– salieron los tres Mosqueteros en su viaje. Y al fondo, se divisa la Torre de la Linterna. ¿Sabías que

el cardenal Richelieu mandó encerrar allí a todos los protestantes que se negaron a convertirse al cristianismo? Los presos no quisieron que el delito quedara impune y dedicaron sus últimos días a escribir sus vivencias por las paredes. Hasta que murieron.

–C'est jolie… Me gusta tu historia. Quiero decir, que me encanta que un desconocido me narre el pasado de la ciudad sin esperarlo, como si fuese un regalo. Es bonito pensar que vivimos a base de historias y que necesitamos contarlas y escucharlas para sentirnos vivos.

Juan pensó en ese momento que lo verdaderamente jolie era Tahía, aquella extraña joven mestiza que examinaba los puñados de tierra con atención científica.

– Yo soy de las Islas Marquesas. De Nuku Hiva– dijo Tahía tras un largo intervalo de silencio– ¿Sabías que allí están enterrados Paul Gauguin y Jacques Brel? Muchos artistas terminaron sus días entre el océano y las palmeras, en comunión con la naturaleza.

– Vente a cenar conmigo esta noche –le susurró Juan con los ojos muy abiertos–.

– ¿Cómo?

– Sí, te paso a buscar con mi furgoneta. Aquí a las ocho. No me falles.

–Pero…

– Ne me quitte pas.

Le gustaba pasear por el embarcadero del puerto de Vigo, a la caída del sol…

Había anochecido y el puerto de Vigo resultaba una enorme madriguera negra e insegura donde traficantes y gente de mala vida salían a la calle a la hora en que los demás se acostaban. Sin embargo, Juan había nacido en aquella ciudad y conocía la zona de barcos como la palma de su mano. Le gustaba pasear por el embarcadero a la caída del sol y tomarse algo en la Veni, vidi, vici, la cantina más antigua de la ciudad. Se dirigió a ella sorteando una furgoneta y varios coches mal aparcados que había en la puerta. Era tarde y el bar estaba casi vacío.

Cuatro hombres de dudosa reputación hacían negocios al fondo del local aprovechando la penumbra. Un grupo de jóvenes jugaba al duro con varios litros de cerveza y un tipo completamente borracho hablaba con el camarero en la barra. Juan se acercó despacio a ellos y pidió un pacharán. El camarero le sirvió la bebida mientras que su compañero no paraba de reírse.

– ¿Tienes algún problema, muchacho?– Juan comenzó a ponerse nervioso.

–No se enfade con él. Es inofensivo. Simplemente ha bebido demasiado.

Se llamaba James. Era marinero y había amarrado su barco, por varios días, en el puerto de Vigo para descansar y para deshacerse de algunas pertenencias que había adquirido durante sus viajes. Al final resultó ser un buen chico.

Juan vio en James la oportunidad de practicar inglés dado que el británico apenas balbuceaba alguna palabra de español.

Después de cinco años en la facultad de Filología Inglesa, Juan tenía la sensación de no haber aprendido nada, a excepción de algunas frases formales y muy correctas de ese inglés que se estudia en las aulas y jamás habla la gente en la calle. Sin embargo al final no se le dio tan mal.

– ¿Qué? ¿De vacaciones por España?

– No, de vacaciones no, de viaje de trabajo. Soy marino mercante.

© Fco. Núñez Arcos

– ¡Vaya! ¡Eso es genial! Joder, habrás conocido un montón de sitios.

– Sí, demasiados *fucking* sitios. Siempre de un lado a otro sin echar *fucking* raíces.

– Jo, yo me cambiaría por ti ya. Te reirás si te digo que estudié Filología para poder viajar y entenderme con la gente de cada país. Y ya me ves. Aquí. Sin trabajo y sin un duro para poder comprarme un coche que me permita moverme de aquí para allá.

– Ey, pero yo tengo una *fucking* furgoneta. Está bastante estropeada pero funciona. Me la regaló una *fucking* antigua novia que tuve. A ella ya no le servía y me la traje aquí. La utilizo cada vez que paro en tierra unos cuantos días. Si quieres te la vendo a precio de amigo. 5.000 pesetas. ¿Qué te parece? Así tengo pasta en efectivo para seguir emborrachándome. ¡A ver cuándo se inventan los gobiernos una *fucking* moneda única! Bueno, ¿qué? ¿Trato hecho?

– 5.000 pesetas, ¿estás loco? Es genial. Hecho. Mañana te las traigo. ¿Estarás aquí?

– Esperándote. A la misma *fucking* hora.

Se despidieron chocando las manos después de terminar la copa de un trago. Cuando Juan ya estaba saliendo del bar, James lo llamó:

– Ey, tío. Se me había olvidado: que sepas que el volante va al lado derecho.

– Como si va en el maletero. Muchas gracias. La semana que viene me piro a Francia. Quiero conocer La Rochelle, Toulouse y París. Y si además me encontrara con alguna mujer interesante, ya sería la leche.

De pequeño, Juan quería ser camionero, para poder recorrer los cinco continentes…

Cuando Juan terminó la selectividad se acabaron sus preocupaciones. Después de un año de pleno trabajo y de dos semanas de estudio riguroso había llegado el momento de descansar y pasárselo bien. Dos ochos, en física y en matemáticas, un nueve en inglés y varios sietes, en química, biología y dibujo, le abrían las puertas de todas las facultades. Durante

meses, profesores y familiares trataron de convencerle de ésta o aquélla opción. Matemáticas, Ingeniería (la superior, claro), quizás Física, Arquitectura…, cada uno proponía los estudios que más le agradaban sin preguntarle en ningún momento a Juan a qué se quería dedicar.

El día de la matrícula salió solo de casa, sin hacer ruido, como si en el fondo sintiera que estaba haciendo algo malo. Casi en la clandestinidad, se dirigió a la Facultad de Filosofía y Letras y buscó la secretaría de Filología Inglesa. La reconoció por la enorme cola que llegaba casi hasta la calle. Después de varias horas le tocó el turno. Sacó su DNI, su certificado de notas del Instituto y de la selectividad y el libro de familia. Luego firmó tres impresos iguales, uno para la caja de ahorros, otro para él y otro para la universidad.

Nada había cambiado desde los últimos cinco minutos, pero Juan se sentía mucho más tranquilo. Entonces, se percató de que la funcionaria que lo atendía lo miraba callada:

– Voy a hacer filología porque me gusta la literatura más que cualquier otra cosa, porque pasaría mis horas leyendo e imaginando los lugares que recorren los protagonistas de mis libros y porque quiero disfrutar cuando me tenga que quedar en casa preparando un examen.

– Mira guapo, que me da igual por qué te has inscrito aquí. ¿Ves la cola que hay detrás de ti? ¡Siguiente!

Juan se volvió sonriendo hacia el resto de los estudiantes que se hacinaban en el pasillo esperando a que les llegara el turno. Sin inmutarse, volvió a dirigirse a la secretaria:

– Ah, y he elegido la inglesa porque quiero viajar. El inglés es el idioma internacional y con él me podré defender en cualquier país y, así, conocer las diferentes culturas…

– Que te vayas ya. ¿Me has visto cara de psicóloga? ¡Vaya juventud! ¡Siguiente!

Cuando le preguntaban de pequeño que qué quería ser de mayor, Juan siempre respondía que camionero para poder recorrer los cinco continentes en su camión. También le gustaba la profesión de taxista. Es igual, solo que puedes llevar a menos gente contigo, decía. Cada vez que su hermana alquilaba la película «Taxi Driver» resultaba imposible que el niño se despegara de la pantalla.

© Fco. Núñez Arcos

– Hijo mío, tienes que estudiar una carrera para labrarte un buen futuro ¿cómo vas a ser taxista?- le decía a menudo su padre sin darse cuenta de que todavía era demasiado temprano para hablarle seriamente del futuro, con tan sólo nueve años.

Tome aire y a la de tres empuje: uno, dos, tres…

Hacía ya varios días que Margarita había ingresado en el hospital con fuertes contracciones. Al parecer, el parto era inminente. Sin embargo, Juan se hacía esperar. La joven parturienta había perdido la cuenta de los médicos que habían entrado en su habitación y acabado con su pudor para comprobar el grado de dilatación de su vagina.

El momento estaba cerca. Le costaba soportar el dolor, a pesar de ser la tercera vez que iba a dar a luz.

De repente, dos camilleros llegaron para trasladarla al paritorio. Allí le esperaban la matrona, dos médicos y varias enfermeras.

– Bueno, Margarita, parece que le ha llegado la hora.

– A ver si es verdad, ya no puedo soportar más el dolor.

– Sople y verá como se alivia. Vamos a hacerle una ecografía para ver si todo está preparado y el niño viene en buena posición. A ver, a ver… pero, ¿qué es esto? Está dando vueltas sin parar en el líquido amniótico.

– ¿Eso es malo? ¿Se va a morir?

– No se preocupe, no es nada grave. Simplemente, es un caso extraño. En los libros de medicina esto se explica como una expresión de personalidad del feto. Es como si estuviera inquieto, pero en el fondo indica que es curioso. Fíjese cómo se mueve de un lado a otro.

– Sí, y no vea lo que duele.

– Ya imagino. Pero, de lo que no cabe duda es que su hijo va a ser especial. Parece que Juanito le va a salir viajero. Seguro que su vida será una aventura constante. Mire, ya está aquí. **Tome aire y a la de tres empuje: uno, dos, tres…**

En la piscina debes evitar zambullidas peligrosas; Chocar contra el suelo es fatal
PELIGROSO CHOCARSE CONTRA LAS BALDOSAS

Noticias de Enfermería

Cuídame y te cuidarás:
Mira bien antes de cruzar,
los semáforos te avisan;
fíjate en sus COLORES
aunque tengas prisa.

Limpio y aseado
debes estar;
la ducha es importantísima
pero no es un sitio
para saltar
Ten cuidado, te podrías
RESBALARRR...

Me gusta que juegues,
que BAILES, que SALTES
que SUBAS que BAJES
que te diviertas...
pero hombre... ten cuidado,
acuérdate de
TU MÉDULA

FIN

SEGURO MULTIRRIESGO DE ACCIDENTES

El seguro que garantiza
tu tranquilidad
y la de los que más quieres

A.M.A. pone a tu disposición un seguro de accidentes con múltiples garantías a unos precios excepcionales.

todo son ventajas...

- Compatible con capitales asegurados en otros seguros
- Sin necesidad de reconocimiento médico
- Válido en el mundo entero

Deja en nuestras manos tu seguro,
y tú preocúpate solo de disfrutar

40 años asegurando a los profesionales sanitarios

A.M.A.
agrupación mutual aseguradora
LA MUTUA DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS

Infórmate sobre todos nuestros Seguros y Servicios:

- A.M.A. Zaragoza **976 223 738**
  General Sueiro, 8 50008 ZARAGOZA
  zaragoza@amaseguros.com
- A través de internet: **www.amaseguros.com**

El Colegio crece

Aprobada la ampliación del Colegio en Asamblea General Extraordinaria

F.N.A./Redacción. Fotos: A. Longares

Convocada en tiempo y forma se celebró el pasado día 27 de marzo una Asamblea General Extraordinaria con dos puntos en el Orden del Día: la propuesta de adquisición de un local lindante con la actual Sede Colegial y la propuesta de acondicionamiento y mejora de las instalaciones colegiales.

Tras el preceptivo control de asistencias y la verificación de que todos los presentes eran colegiados y sus cuotas al corriente de pago, el presidente Juan José Porcar toma la palabra agradeciendo a todos su asistencia y puntualidad. A continuación procede a exponer los datos del local que se proyecta adquirir para ampliación y mejora de las instalaciones colegiales, informando asimismo que se ha hecho un estudio completo de legalidad por parte de las asesorías jurídica y fiscal, para que no existan problemas ni en la adquisición ni en la futura ampliación.

El referido local, que ocupa 120 m^2, linda con el Colegio y tiene la entrada por el nº 46 de la calle Bretón. Para la operación de adquisición, que importa 468.789,44 euros, se han solicitado cuatro presupuestos de préstamos hipotecarios, seleccionándose en primera ronda los correspondientes a las entidades financieras con las que el Colegio mantiene Convenios de Colaboración, proponiéndose finalmente a Bankinter para la adjudicación del préstamo hipotecario, por un importe de 330.000 euros, con la finca como garantía.

El asesor jurídico responde a las dudas planteadas por colegiados, interviniendo e informando también, tanto el secretario como la tesorera de la Junta de Gobierno. Se resalta la necesidad de que el aumento de las asociaciones profesionales derivadas de las nuevas especialidades hace necesario disponer de más espacio físico para que puedan llevar a cabo su labor con el apoyo del Colegio, circunstancia que unida a la saneada situación económica del Colegio aconsejan la compra del local y la ampliación de la Sede Colegial. De igual manera se informa que la deuda del Colegio en el año 2000 era muy importante, del orden de 47 millones de las antiguas pesetas y que la gestión **«transparente y eficaz»** de las sucesivas Juntas de Gobierno presididas por Juan José Porcar ha permitido no solo cancelar las deudas, sino acumular un remanente que permite afrontar esta operación sin que sea necesario aumentar las cuotas a los colegiados, ni hacer ningún tipo de derrama extraordinaria.

Efectuada la votación correspondiente a la propuesta de adquisición del local se aprueba por unanimidad de los presentes, aprobándose por mayoría la correspondiente a las reformas en la Sede Colegial, ya que se registró la abstención de uno de los colegiados presentes.

En el turno de ruegos y preguntas, el colegiado Felipe Valero, tras apuntar que cuando finalizó su mandato como tesorero de la Junta de Gobierno de los años 70 había en caja un superávit de siete millones de las antiguas pesetas, produciéndose un déficit con las Juntas siguientes antes de la entrada de Porcar, animando al actual presidente y los miembros de su Junta de Gobierno a continuar en esta línea de servicio al colegiado.

La Asamblea se cerró con ésta intervención. Aún queda mucho camino por recorrer hasta que se materialicen las propuestas aprobadas, pero ya se ha puesto la primera piedra de lo que ha de ser una renovada Sede Colegial, es cuestión de tiempo.

Las líneas de «transparencia y eficacia» a las que se acogieron los integrantes de las Juntas de Gobierno que salieron de las urnas en las dos últimas elecciones celebradas en el Colegio se perfilan claramente, son nítidas y comienzan a dar resultados tangibles, en euros y metros cuadrados. Los otros, los de imagen, más difíciles de cuantificar, –aunque no hay ninguna duda de que están presentes– pueden sumarse a éstos para aumentar el valor total de la gestión. De todas formas, la íntima satisfacción del deber cumplido supera cualquier otra complacencia que venga del exterior. ■

Entrega de los premios anuales de Fotografía y Narrativa 2007

Texto y reportaje gráfico:
Fco. Núñez Arcos

El Salón de Actos del Colegio de Enfermería de Zaragoza, acogió, el pasado 26 de febrero, a los premiados y una buena parte de los participantes de los Concursos anuales de Fotografía y Narrativa Corta y Cuentos. El Acto ha estado presidido por Juan José Porcar Porcar, acompañado del secretario José Luis Bancalero, los vocales miembros de la Comisión de Acción Social, Asun Andía y Ricardo Villarroya, los vocales Inmaculada Marco y Emmanuel Echániz y el asesor de prensa del Colegio, todos miembros del Jurado que han fallado los premios.

Al *VI Concurso de Fotografía «Puerta del Carmen»* han concurrido alrededor de dos centenares de fotografías de más de setenta autores y al *V Concurso de Narrativa Corta y Cuentos* se han presentado media docena de originales. La participación en estos Concursos está reservada a profesionales colegiados de enfermería y familiares directos de Zaragoza y provincia.

Cada uno de los premiados de cada una de las modalidades ha recibido una reproducción de la Puerta del Carmen de Zaragoza y 300, 200 y 100 euros respectivamente. Se da la circunstancia de que muchas de las fotos premiadas han sido realizadas en distintos lugares o Centros de Salud de África e Hispanoamérica, en los que las autoras han desarrollado su actividad profesional como voluntarias y a alguno de esos Centros de Salud africanos han hecho llegar el importe en metálico las autoras de sus artísticas obras fotográficas.

Cristina Palacios Sancho, es la galardonada con el primer premio de Narrativa Corta y Cuentos por su relato *«El viaje»*. Hija del colegiado Luciano Palacios, Cristina es licenciada en filología hispánica y master en periodismo y comunicación. El relato completo se incluye en las páginas centrales de este número de **Noticias de Enfermería**.

Las ganadoras de los premios de Narrativa con el presidente Porcar.

El segundo premio del Concurso ha correspondido a **Eloísa Lozano Enguita** por su narración *«Desvaríos»*, y el tercer premio ha sido adjudicado al *«Un grito a la vida, que no un lamento»*, cuya autora es **Mª Jesús Pereira Pinilla**.

Tras la entrega de premios se procedió a la inauguración de la Exposición de Fotografía, en el que se incluye una amplia selección de los originales presentados al Concurso, que permanecerá en el Colegio de Enfermería, como mínimo, hasta finales del próximo verano. ■

VI CONCURSO DE FOTOGRAFÍA "PUERTA DEL CARMEN"

TEMA LIBRE

PRIMER PREMIO:
«El poder del Tacto» de Silvia Gutiérrez Alba.

SEGUNDO PREMIO:
«Colombia indígena» de Virginia Folch Cadena.

TERCER PREMIO:
«Isla de Ometepe» de Miguel Santiso Sanz.

TEMA CIENTÍFICO

PRIMER PREMIO:
«Educación sanitaria en la escuela»
de Mª Victoria Sanjuán Barcelona.

SEGUNDO PREMIO:
«Enfermeras de Senegal»
de Mª Carmen Royuela Martínez.

TERCER PREMIO:
«Comadrona y partera» de Vanessa Teban Ponce.

TEMA AGUA

PRIMER PREMIO:
«Tengo sed» de Mª Consuelo Cueves Ribes.

SEGUNDO PREMIO:
«Limpieza del pozo del agua» de Fidela García Arcos.

TERCER PREMIO:
«Pozo seco, pueblo seco» de Ángel Lázaro García.

V CONCURSO DE NARRATIVA CORTA Y CUENTOS

PRIMER PREMIO:
«El viaje» de Cristina Palacios Sancho.

SEGUNDO PREMIO:
«Desvaríos» de Eloísa Lozano Enguita.

TERCER PREMIO:
«Un grito a la vida, que no un lamento»
de Mª Jesús Pereira Pinilla.

Mª Consuelo Cueves Ribes, Primer Premio tema «Agua».

Silvia Gutiérrez Alba, Primer Premio modalidad libre, con Sara, la niña «propietaria» de las manos de la foto.

Mª Victoria Sanjuán Barcelona, Primer Premio tema científico, destina el importe del premio a la escuela donde ha sido hecha la foto, «para comprar los pupitres y las sillas que faltan en la foto».

Renovación del Convenio de Colaboración con Caja Inmaculada

Momento de la firma de renovación del Convenio Colegio de Enfermería-CAI.

Las aportaciones a las actividades culturales y de investigación son algunas de las acciones que apoyan firmemente desde Caja Inmaculada. Es la CAI quien, en función del Convenio de Colaboración suscrito con el Colegio de Enfermería de Zaragoza, patrocina el Premio Científico de Enfermería, las Becas y Ayudas a la Formación Continuada, la Medalla de Oro al Mérito Profesional y los premios anuales de Fotografía y Narrativa Corta y Cuentos. El firme apoyo de CAI a estas acciones científicas y lúdicas, permite que la Enfermería zaragozana progrese en las líneas de investigación que tiene marcadas en su Código Deontológico, que redundará en la mejora de los cuidados de los pacientes por una parte y facilitará la proyección y el progreso social de la profesión enfermera por otra.

En fechas recientes, Juan José Porcar Porcar, presidente del Colegio de Enfermería y Joaquín Torres Ramos, director del Área de Instituciones de Caja Inmaculada han procedido a la renovación del Convenio en vigor, ampliando las ayudas y patrocinio que esta entidad aragonesa tiene para con los colegiados de Zaragoza, consolidándose por tanto la colaboración entre ambas instituciones.

Renovación del Convenio con A.M.A. y creación del Premio Científico «Ángel Andía Leza»

El presidente del Colegio, Juan José Porcar visitó la sede de Agrupación Mutual Aseguradora –A.M.A.– en Madrid, que preside Diego Murillo, para proceder a la firma de renovación del Convenio que tiene suscrito con la referida institución. Las principales novedad de este nuevo Convenio de Colaboración es que se hace una apuesta firme para potenciar la formación y la investigación entre los colegiados de enfermería de Zaragoza y su provincia. En este sentido el Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza crea el Premio Científico «Ángel Andía Leza»*, que A.M.A., patrocina y que está dotado con 2.000 euros para el primer premio y un accésit de 1.000 euros. Al Premio pueden optar todos los colegiados de Zaragoza. El plazo para la presentación de originales se abrirá en cuanto están definitivamente redactadas las bases de participación.

El Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, con la creación del **Premio Científico de Enfermería «Ángel Andía Leza»** quiere rendir un merecido homenaje a la memoria de un excepcional funcionario público, practicante con reconocido prestigio profesional y personal, referencia para presentes y futuras generaciones de profesionales de la Enfermería, querido y admirado por todos, y sobre todo a la de una persona de una dimensión humana extraordinaria.

**Ángel Andía Leza, (1931-2006) «Practicante en Medicina y Cirugía menor», tras aprobar las oposiciones al Cuerpo de Practicantes Titulares, tuvo su primer destino en Peñamellera Alta (Asturias), prestando posteriormente sus servicios durante 20 años, como Practicante en la empresa Maquinaria y Metalurgia Aragonesa, en Utebo, sociedad en la que también fue Jefe de Personal.*

Reingresado al Cuerpo de Practicantes Titulares ejerció en Muel, Mezalocha y Mozota, y como titular en Épila durante 18 años, en cuyo Centro de Salud fue Coordinador de Enfermería. Ángel Andía fue uno de los primeros afiliados al SATSE, Vocal de la Ejecutiva del mismo, Secretario de la Asociación de Practicantes Titulares y Fundador de CEMSATSE. Tras haber sido en distintas etapas del Colegio, Vocal A.P.D., Vicepresidente y Secretario en funciones, resultó elegido, el año 2001, Vicepresidente de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Enfermería de Zaragoza. Tras solicitar el relevo al finalizar la legislatura en el año 2006, Ángel Andía falleció en agosto de ese mismo año.

Ángel, colegiado en Zaragoza, estaba en posesión de la Medalla de Oro al Mérito Profesional y de la Insignia de Oro y Diamantes del Colegio de Enfermería de Zaragoza y de la Encomienda de Plata al Mérito Colegial otorgada por el Consejo General de Colegios Profesionales de Enfermería de España y que le impuso su presidente nacional Máximo González Jurado.

50 aniversario de la Promoción 1957-1958

Los integrantes de las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios Femenina y Masculina de la Facultad de Medicina de Zaragoza celebran este año sus Bodas de Oro. Por ello un grupo de entusiastas féminas, con el apoyo del Colegio de Enfermería, está elaborando un programa con el que celebramos esta bonita efeméride. Los componentes de la Promoción de los que no tenemos datos actualizados pueden ponerse en contacto con Marisa 976 335 718, Elvira 976 551 325, Pilar 976 438 541 ó Mª Luisa 976 382 191. La fecha inicialmente prevista para nuestro encuentro es la del 23 de octubre.

Sería bonito encontrarnos de nuevo, medio siglo después.

Renovación del Convenio con el Parque de Atracciones

Benefíciate de las tarifas para Enfermería

La renovación del Convenio de Colaboración entre el Colegio de Enfermería y el Parque de Atracciones de Zaragoza supone que todos los colegiados de Zaragoza y provincia y sus familiares directos van a poder acceder a las instalaciones del Parque de Atracciones en una condiciones inmejorables. Las tarifas pactadas por la Comisión de Acción Social y la dirección del Parque son las siguientes:

Pulsera Superdiversión SÁBADOS Y FESTIVOS (> de 110 cm.)	**14,00 €** (PVP en Taquilla 16,50 €)
Pulsera Superdiversión LABORABLES (> de 110 cm.)	**12,00 €** (PVP en Taquilla 14,00 €)
Acceso al Parque	**Gratuito** (PVP en Taquilla 3,00 €)

Muy Importante

INFORMACIÓN Y ENTREGA DE VALES EN EL COLEGIO EN HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.

Los Vales, SELLADOS POR EL COLEGIO, se canjearán en Taquillas de la Entrada Principal del Parque, por el precio estipulado en el mismo Vale y siempre que se correspondan al día (Sábado-Festivo o Laborable).

Información Parque de Atracciones: **902 378 000** ■

La nueva reforma fiscal fomenta el ahorro a largo plazo a través de los PIAS

(Planes de Ahorro Sistemático)

El 1 de enero de 2007 entró en vigor la nueva Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) pero no será hasta este año cuando el contribuyente note en su bolsillo los beneficios fiscales que presentan algunos de los productos destinados al ahorro, sobretodo los que apuestan por los plazos más largos.

Una de las novedades más destacadas en este sentido es la creación y tratamiento fiscal de un producto dirigido a potenciar las rentas complementarias a la jubilación: Los Planes Individuales de Ahorro Sistemático (PIAS). Tal como su nombre indica, se trata de un seguro de vida individual y cuyas prestaciones, cobradas de forma de renta vitalicia, están exentas de tributación.

Previsión Sanitaria Nacional (PSN), consciente de las necesidades de los profesionales titulados, ha lanzado este producto presentado en dos modalidades: PIAS Garantía y PIAS Inversión. Desde enero de 2008 y gracias a estos nuevos vehículos, el ahorrador podrá mejorar su renta mensual una vez transcurrido un determinado periodo, el referente al ahorro. Son una nueva manera de contratos de seguro –en los que el tomador, el asegurado y el beneficiario deben ser la misma persona- y como tales tienen cobertura de supervivencia y fallecimiento, además de obtener el cien por cien del fondo acumulado, más un 5 por ciento de su valor. La aportación mínima mensual está fijada en 60 euros para la constitución definitiva de un PIAS. Por ley queda establecida una aportación máxima de 8.000 euros al año y de 240.000 euros en total.

Cuando se comience a percibir la renta vitalicia, siempre y cuando hayan pasado diez años desde la primera aportación, se tributará sólo por la parte de ésta que corresponda en función de la edad del beneficiario y quedará exento el rendimiento financiero que se haya obtenido desde la contratación del PIAS. Es decir, los rendimientos generados por las aportaciones estarán exentos de impuestos y sólo tributará el porcentaje de la renta vitalicia que corresponda por la edad. Por lo tanto, no se pagarán impuestos por las plusvalías obtenidas.

El PIAS Garantía asegura un tipo de interés con participación del 90 por ciento en los beneficios financieros generados por las primas satisfechas. El PIAS Inversión está dirigido a obtener una mayor rentabilidad, ligada a la evolución de diferentes fondos de inversión escogidos por el mutualista entre varias posibilidades ofrecidas por PSN.

De este modo, los PIAS de PSN, además de nacer como promotores del ahorro a largo plazo, quieren convertirse en otro importante complemento a los ingresos de los mutualistas, muy especialmente a la pensión correspondiente por jubilación, y no sustituir a la oferta que ya existe en materia de previsión personal y familiar. Esta última característica hace de los PIAS unos productos muy interesantes para las personas que ya están preparando su futuro (mayores de 50 años) como los que quieren comenzar a hacerlo (entre 30 y 40 años).

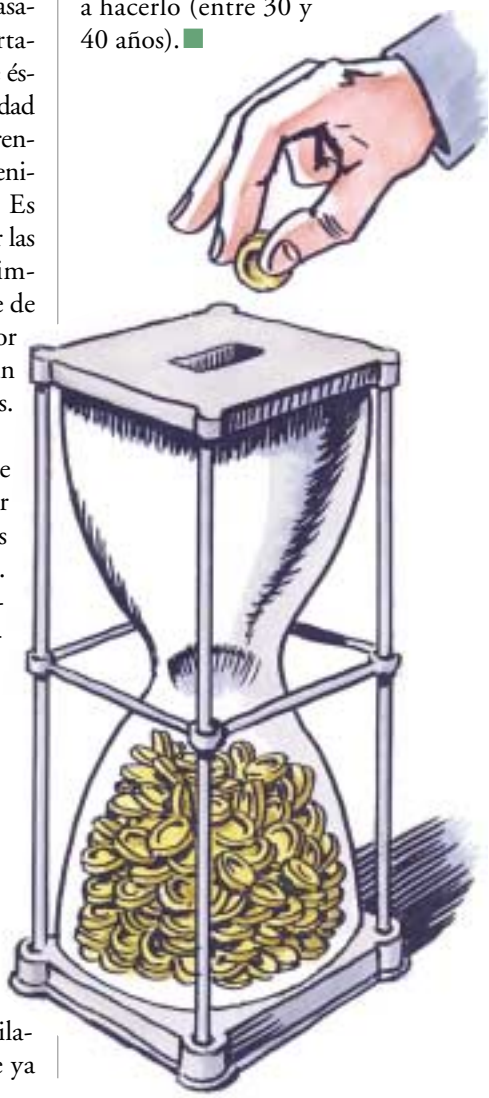

EL HORARIO DEL PUNTO DE ATENCIÓN AL COLEGIADO DE PSN ES:
TODOS LOS LUNES DE 16:30 A 18:30

PSN PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL

equipamiento · profesionales · calidad

QUIRÓN ZARAGOZA

APROVECHE LAS VENTAJAS QUE QUIRÓN ZARAGOZA LE OFRECE COMO MIEMBRO DEL COLEGIO DE ENFERMERÍA

ESTUDIO BIOMECÁNICO DE LA MARCHA

976 57 90 23

1ª Visita y exploración	**25 €**
Plantillas y revisiones durante 1 AÑO.	
INFANTIL (hasta 15 años)	**110 €**
ADULTOS	**160 €**

CIRUGÍA REFRACTARIA (MIOPÍA, HIPERMETROPÍA Y ASTIGMATISMO)

976 57 90 04

Estudio Previo	**60 €**
Láser Excimer	**770 €/ojo**
Revisiones	**0 €**

REPRODUCCIÓN ASISTIDA

976 57 90 30

1ª visita informativa
sin cargo
Resto de servicios
10% de descuento

LÁSER DÉRMICO ESTÉTICO

976 57 90 42

Depilación Láser
30% de descuento

Vigencia: 1 Año desde la fecha de publicación o hasta nueva comunicación.
Las ofertas señaladas son las vigentes actualmente.
Oferta extensible a familiares directos, mediante acreditación.

HOSPITAL DE DÍA QUIRÓN
Avda. Gómez Laguna, 82 (La Floresta)
50012 Zaragoza

ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA
Colegio Oficial de Zaragoza

Dos centros exclusivos, para una oferta única.

HOSPITAL DE DÍA QUIRÓN
Avda. Gómez Laguna, 82 (La Floresta)
50012 Zaragoza
Telf: 976 579 000 Fax: 976 579 006

HOSPITAL QUIRÓN
Paseo Mariano Renovales s/n
50006 Zaragoza
Telf: 976 720 000 Fax: 976 720 009

QUIRÓN ZARAGOZA

(hospital) MUCHO MÁS QUE UN HOSPITAL

QUIRÓN GRUPO HOSPITALARIO

www.quiron.es

Hospital Quirón Zaragoza

Primer centro privado español en supervisar a sus pacientes portadores de desfibrilador a través de internet

La tecnología implantada permite la monitorización y el diagnóstico del paciente, la gestión de eventos y alarmas, mantener la vigilancia continuada y el seguimiento remoto

El cuidado de los pacientes con arritmias ha dado un paso adelante en la tecnología médica española. Por primera vez en un hospital privado español, los pacientes con problemas cardiacos severos pueden acceder a la última tecnología en sistemas de monitorización a través de Internet. El sistema, llamado red CareLink®, permite a los pacientes con riesgo cardiaco transmitir datos electrónicamente desde un dispositivo facilitando la completa revisión del paciente sin tener que acercarse al hospital. La Unidad de Cardiología de Quirón Zaragoza ha sido la primera en un centro privado en aplicar esta nueva tecnología en España.

Este sistema ayuda a los médicos y a los pacientes a gestionar más eficientemente los problemas cardiovasculares crónicos tratados con dispositivos automáticos implantables. Permite a los pacientes transmitir datos desde su dispositivo, tal y como le indicara su médico, usando un monitor portátil que está conectado a una línea estándar telefónica. En cuestión de minutos, el especialista puede ver la información en una web de Internet.

La información obtenida es la misma que la que se obtendría en un seguimiento normal en consulta y permite a los especialistas tener al paciente monitorizado remotamente. Además, sirve al paciente para ahorrarse el tiempo perdido por desplazarse al hospital, etc.

Arritmias y muerte súbita

Aproximadamente, en Europa mueren 500.000 pacientes al año de muerte súbita. La mayoría de ellos por arritmias. Éstas se producen por un fallo eléctrico en el corazón, provocando que la frecuencia de latido del corazón sea más rápida (taquicardia ventricular), más lenta (bradicardia) o irregular (fibrilación ventricular).

Los desfibriladores automáticos implantables (DAI) son mecanismos que se implantan en el área del pecho con sondas extendidas hasta el corazón, donde administran terapias eléctricas para parar las peligrosas arritmias ventriculares que pueden producir la muerte súbita. Con la implantación de este dispositivo médico se podría salvar la vida de hasta 2 millones de estos pacientes, ya que está probado que son efectivos en el 98% de los casos.

Dr. Antonio Asso, Jefe del Servicio de Cardiología del Hospital Quirón Zaragoza.

Hasta ahora, los pacientes con DAIs (desfibriladores automáticos implantables) realizaban tres o cuatro visitas médicas al año, y muchas otras visitas no programadas debidas a situaciones más críticas. A partir de ahora, ya sea desde casa, en el trabajo o de viaje, los pacientes siempre estarán en contacto con el hospital.

Novedades en formación especializada

Inmaculada Marco Arnau
Vocal de Salud Mental

Publicado el Real Decreto 183/2008 de 8 de febrero, por el que se determinan y clasifican las Especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada.

El Ministerio de Sanidad ha publicado un proyecto de Real Decreto por el que se determinan y clasifican las Especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada.

La nueva norma complementa al Real Decreto aprobado en octubre de 2006 que, por primera vez, regulaba la relación laboral de carácter especial de los especialistas en Ciencias de la Salud durante su periodo de formación especializada (MIR, EIR, FIR, etc.), abarcando aspectos tan importantes como la jornada de trabajo, los permisos y vacaciones o los aspectos retributivos. Ambos textos normativos constituyen la primera regulación global de todo el sistema de formación especializada en Ciencias de la Salud.

Este Real Decreto se ha debatido y analizado ampliamente con todos los sectores implicados: Administraciones sanitarias de las Comunidades Autónomas, Colegios profesionales, las 55 Comisiones Nacionales de las Especialidades, el Consejo Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud, la Comisión Delegada de Enfermería, organizaciones de residentes y de estudiantes, sindicatos, la Asociación de Redes de Comisiones de Docencia y diversas asociaciones profesionales y sociedades científicas.

El objetivo de la norma es sistematizar, ordenar y clasificar las especialidades actualmente existentes en Ciencias de la Salud, unificando la regulación anterior, dispersa en cinco Reales Decretos distintos.

Además, el Real Decreto aborda la estructura formativa del sistema de formación especializada en régimen de residencia tomando muy en cuenta los intereses del propio colectivo de residentes. El texto regula aspectos fundamentales de dicha estructura.

Bases para la futura troncalidad de la formación

Entre las principales novedades incluidas en esta regulación destaca el establecimiento de una nueva configuración de las Unidades Docentes y las Comisiones de Docencia. La norma incorpora criterios de multiprofesionalidad y multidisciplinariedad acordes con el espíritu de la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias y con las competencias de las Comunidades Autónomas en la materia.

De esta manera, se crearán unidades docentes capaces de formar a residentes de distintas especialidades interrelacionadas. El Real Decreto sienta las bases para un futuro carácter troncal de la formación, como establece la citada Ley.

También se regulan y potencian las figuras del jefe de estudios y del tutor, a los que se les asignan funciones de planificación, gestión, supervisión y evaluación del proceso formativo del residente. El Real Decreto fija un máximo de cinco residentes por tutor.

Queda igualmente establecido el deber de supervisión del residente. Se garantiza la supervisión física del mismo durante el primer año de residencia y el establecimiento por parte de la unidad docente de protocolos de supervisión para los años siguientes.

El Real Decreto persigue también consolidar la cultura de la evaluación del residente. Se establece un procedimiento común y garantista de evaluación, que correrá a cargo de la Comisión de Evaluación de cada Centro y que pretende no retrasar innecesariamente la obtención del título de Especialista.

Prueba de evaluación final de carácter voluntario

Además, se incorpora la cultura de la excelencia mediante la posibilidad para el residente de la revisión voluntaria de las evaluaciones finales positivas para mejorar la calificación a través de una prueba nacional de carácter anual, realizada bajo los criterios de la Comisión Nacional de cada especialidad.

La nueva regulación consolida el libro de residente como instrumento necesario para el seguimiento y registro de las actividades realizadas por el residente durante su periodo formativo.

Por último, y mediante una disposición final que modifica parcialmente el anterior Real Decreto de Relación Laboral, la nueva norma recoge una reivindicación del colectivo de residentes y de otros sectores profesionales: el obligatorio descanso para este colectivo de doce horas entre jornadas sin más excepción que las situaciones de emergencia.

Pasando a aspectos concretos destacamos la Disposición adicional cuarta en tanto afecta a los profesionales de Salud Mental que no podían acceder a la especialidad por la vía excepcional por el límite impuesto en el RD de Especialidades que suponía haber reunido los requisitos de experiencia antes de mayo de 1998.

Nuevas condiciones de acceso a la Especialidad de Salud Mental por la vía excepcional:

1 La fecha para reunir la experiencia es la fecha de publicación del Real Decreto 450/2005 de Especialidades de Enfermería (7 de mayo de 2005) **quedando eliminada la del 04/08/1998.** Recordamos los requisitos de acceso:

Los aspirantes deberán encontrarse en alguna de las siguientes situaciones:

- Haber ejercido las actividades propias de la especialidad durante un periodo mínimo de 4 años.
- Haber ejercido como enfermero las actividades de la especialidad durante un periodo mínimo de 2 años, siempre que, además se acredite la adquisición de una formación continuada acreditada según lo previsto en la ley 44/2003, de 21 de noviembre, de al menos 40 créditos en el campo de la especialidad. Se considera cumplido el periodo de formación la acreditación de un título de postgrado de carácter universitario que incluya una formación relacionada con la especialidad no inferior a 20 créditos o 200 horas.
- Haber ejercido durante al menos 3 años como profesor de escuelas universitarias de Enfermería y adscritas, en áreas de conocimiento relacionadas con la especialidad, siempre que además se acredite al menos un año de actividad asistencial en actividades propias de la especialidad.

Con el nuevo RD en la especialidad de Enfermería de Salud Mental, **los requisitos deberán haberse cumplido antes del 7 de mayo de 2005.**

2 De esta forma, los enfermeros que tengan un mínimo de dos años de experiencia en el ámbito de la salud mental antes del 5 de mayo de 2005 (día anterior a la publicación en el BOE del Real Decreto de especialidades) podrán acogerse al acceso excepcional al título.

3 En caso en que se deba aportar formación y todavía no se disponga, ésta **podrá desarrollarse en el plazo de presentación de solicitudes** (6 meses a partir de la publicación del nuevo RD (22 de febrero de 2008).

4 A partir de la fecha de entrada en vigor del nuevo RD (22 de febrero de 2008) se abrirá **un nuevo plazo de seis meses** para presentar la solicitud para acceder al título de Especialista de Enfermería de Salud Mental mediante la prueba objetiva.

5 El proceso iniciado para el acceso al Título de especialista por la vía excepcional y cuyo plazo de solicitudes finalizó el 06/05/2007 **no queda paralizado** la documentación remitida seguirá su curso. manteniendo su validez, pero con la posibilidad de que los interesados que los deseen puedan añadir la documentación que consideren oportuna para completar la acreditación de los requisitos exigidos, ya sea en el marco de la experiencia profesional o de la formación complementaria.

6 En aquellos casos en que se haya presentado la solicitud y se deniegue el acceso a la prueba objetiva, podrá volver a presentarse la solicitud en el nuevo periodo, siempre que reúna las nuevas condiciones.

7 Reunir las condiciones señaladas permite acceder a la prueba objetiva y en caso de ser superada se otorgará el correspondiente título de especialista en Salud Mental. ■

Violencia doméstica

Comité de Ética y Deontología

Su influencia en la mujer embarazada

Las mujeres al sufrir malos tratos durante el embarazo, son perjudicadas doblemente al existir riesgos para su propia vida y la de su hijo.

Los maltratadores no dejan de serlo ni antes, ni durante, ni después del embarazo.

No se convierten en buenos padres después del nacimiento de su hijo.

La violencia doméstica es un buen indicador a priori de los padecimientos que sufrirán tanto la madre como el recién nacido.

Efectos físicos de esta violencia:

- Insuficiente aumento de peso.
- Infección vaginal/uterina.
- Aumento de enfermedades crónicas.
- Demora de cuidados prenatales.
- Trauma abdominal.
- Rotura de membranas.
- Separación de placenta.
- Hemorragias.
- Aborto.
- Complicaciones en el parto.
- Graves secuelas en el feto.

Efectos psíquicos:

- Estrés.
- Angustia/pánico.
- Introducción en las drogas y el alcohol.
- Autolesiones.
- En algunos casos intento o suicidio consumado.

Desde la Antigua Grecia

Comité de Ética y Deontología

El Síndrome de Medea

La tragedia de Eurípides narra como Jasón, después de encontrar el vellocino de oro con la ayuda de su mujer Medea, la repudia, y ella asesina a los dos hijos habidos en el matrimonio como venganza.

Hoy en día desgraciadamente también siguen ocurriendo estos crímenes horribles realizados por algunas madres. En algunas circunstancias, los homicidas sienten más vergüenza por las verdaderas razones de lo que hacen que por el hecho en sí.

Cuando una madre comete este asesinato la pregunta que nos hacemos es muy complicada, por que ¿cómo no sentir compasión por quién atenta contra lo que más debe querer? Pero estamos en una época en la que cada vez aumenta más el número de las madres desnaturalizadas y el de niños fallecidos como consecuencia de ello.

El homicidio del propio hijo representa, más allá de la venganza, la destrucción de lo que simboliza el vínculo de unión con su compañero, que la sostenía como mujer y como madre.

Causas

Las posibles causas de este tipo de tragedias pueden tener origen en un trastorno mental transitorio, psicosis, depresión, etc. A veces es el amor en su vertiente delirante lo que puede desencadenar que una madre dé por finalizada la vida de sus hijos, las madres que presentan graves depresiones sienten de forma reiterada expectativas tremendamente catastróficas respecto a su porvenir y al de su prole, y que la única salida posible de esta situación es terminar definitivamente con el presunto sufrimiento de sus seres más queridos.

Tratamiento

Aparte del farmacológico, y en relación con las causas que desencadenan la tragedia, el que mayor relevancia debería tener sería:

- La información.
- La prevención.

Medea. Paul Cezanne.

Contacto con un área de salud mental

A pesar de los problemas que puedan aparecer con el tratamiento psicológico, como la creencia de que exista una personalidad débil, hay que seguir con él para que el/la paciente pueda ir descubriendo de qué manera está implicado en los acontecimientos que le desbordan. De esta forma se crearán las condiciones para que cuando la madre no pueda salir por si misma de el estado de catastrofismo en que se encuentra, demande a tiempo el tratamiento que le pueda paliar sus síntomas y la causa de su sufrimiento.

Conclusión

Hay que evitar por todos los medios que, ante un caso de parricidio, oigamos esta frase en el lugar de los hechos: ***«Los niños me dan pena, pero mucha más me da la madre»***.

Confirmada la sentencia sobre baremos por servicios en la MAZ

Es firme la Sentencia mediante Auto del Tribunal Supremo que confirmó la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón.

En el recurso contencioso administrativo del que los letrados de la Asesoría Jurídica de este Colegio profesional, asumieron la dirección y representación, constaban como recurrentes veinte enfermeros/as de la Mutua de Accidentes de Zaragoza, se les estimaba por dicha Sentencia, y se les reconocía como situación jurídica individualizada, el derecho a serles valorada su experiencia profesional en la MAZ con 0,25 puntos por cada mes de servicios prestados en dicha entidad sanitaria, idéntica valoración, y equiparando a efectos de baremación con el personal Estatutario del entonces INSALUD, en la actualidad SALUD.

Y así de este modo, al haber adquirido firmeza dicha sentencia resolutoria, se ha procedido a modificar la puntuación de los recurrentes en la Bolsa de Trabajo de Enfermero/a, en lo que se refiere a experiencia profesional, que acreditaron en su día por servicios prestados en la Mutua de Accidentes de Zaragoza.

Cabe recordar que la cuestión que se planteaba en el procedimiento jurisdiccional de la Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJA, era el de la naturaleza jurídica de una Entidad concertada con las Instituciones sanitarias Públicas de la Seguridad Social, en ese momento INSALUD, y en el supuesto concreto, los recurrentes enfermeros/as de la Mutua de Accidentes de Zaragoza, son equiparados a los efectos de experiencia profesional como si lo hubieran prestado en Centros Sanitarios pertenecientes a las entidades Colaboradoras de la Seguridad Social.

En este sentido, se pronunció la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón. Dicha cuestión se debe resaltar por su relevancia, como no podía ser de otro modo, la aplicación extensiva de la misma se ha refrendado en la Resolución de 20/02/2008, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se publica la convocatoria para la cobertura temporal de plazas estatuarias del Personal Sanitario Diplomado de los Centros Sanitarios del Servicio Aragonés de Salud.

Así de este modo, a todos los Enfermeros/as que hayan prestado servicios en los Centros Sanitarios pertenecientes a las entidades Colaboradoras de la Seguridad Social, se les equipara en puntuación –0,25 puntos/mes de servicios prestados– a los Enfermeros que hubiesen prestado los mismos en Centros Sanitarios y Centros Socio-Sanitarios públicos españoles.

Y dicha Doctrina contenida en la Sentencia que acabamos de exponer, todavía tiene un alcance interpretativo más extensivo, pues la equiparación en la puntuación de experiencia profesional se podría aplicar a otros procesos establecidos en los Servicios Autonómicos de Salud, en nuestro Servicio Aragonés de Salud, como pueden ser promociones interna, movilidad interna mediante concurso, e incluso, y he aquí de su relevancia, en procesos de concurso-oposición, en el que se valore la experiencia profesional, que en dicho supuesto se debería equiparar en la forma que se ha expresado con anterioridad.

Por dicho motivo, tanto desde la Junta de Gobierno de este Colegio como de la propia Asesoría Jurídica se valoran muy positivamente los efectos de dicha Sentencia, refrendados en la Resolución de la convocatoria para la cobertura temporal de plazas estatuarias del Personal Sanitario Diplomado de los Centros Sanitarios del Servicio Aragonés de Salud, como en otros procesos futuros en el que entendemos que deberán aplicar la misma Doctrina Jurisprudencial.

POR FIN SE HACE JUSTICIA

Emmanuel Echániz Serrano. *Vocal de la Junta de Gobierno del Colegio de Enfermería*

Ocho años han pasado desde que la Asesoría Jurídica de Colegio de Enfermería de Zaragoza, recurrió la baremación en la bolsa de trabajo temporal del entonces Insalud y hoy Salud, del personal de enfermería de los centros colaboradores y concertados de la Seguridad Social.

Durante ese tiempo, trabajar en un Hospital Colaborador o Concertado como el Hospital MAZ era, para la Administración Pública, igual a no trabajar, dado que la baremación que se otorgaba era de cero puntos. Hoy, gracias al tesón de una veintena de enfermeras y de la ayuda constante con su trabajo del Colegio de Enfermería, más de 400 profesionales se beneficiarán del cambio en la baremación por servicios prestados en este Hospital, –y probablemente, por extensión, en otros procesos o concurso-oposición convocados por el Salud– gracias a la resolución del Tribunal Superior de Justicia de Aragón y que el Tribunal Supremo ha confirmado.

No queda más que agradecer al Presidente Juan José Porcar por su apoyo incondicional, a los Asesores Jurídicos Juan Carlos Campo y Paula Hormigón por su profesionalidad y a las 20 enfermeras recurrentes por su tesón, paciencia y confianza.

Después de 8 años, por fin, se hace justicia.

ATENCIÓN INTEGRAL DEL CLIMATERIO

Autor:
Sebastián Carranza Lira

Edita:
Masson Doyma México, S.A.

HERIDAS Y CORTES Tratamiento y sutura de urgencia

Autor:
Alexander T. Trott

Edita:
Elsevier España, S.A.

INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA

Autoras:
Kate Gerrish, Anne Lacey

Edita:
McGraw-Hill/
Interamericana, S.A.U.

MANEJO ACTUAL DE LA VÍA AÉREA DIFÍCIL

Autoras:
M.ª Luisa Mariscal Flores,
Mª Luz Pintado Martínez

Edita:
Ergon

La psiquiatría en esquemas DISFUNCIÓN SEXUAL Y TRASTORNOS MENTALES EN ESQUEMAS

Autores:
J. Bobes, M.P. García-Portilla, M.T. Bascarán, F. Navarro, P. A. Sáiz, J. M. de la Fuente, A.L. Montejo, M. Bousoño

Edita:
Grupo Ars XXI de Comunicación, S.L.

En la biblioteca del Colegio dispones de diversas Revistas Científicas y de otros Colegios Oficiales.

VI DÍA DE LA FAMILIA DE ENFERMERÍA

SÁBADO 27 DE JUNIO

El próximo día 7 de junio, sábado, celebramos en el Parque de Atracciones el VI Día de la Familia de Enfermería. Si quieres pasar un excepcional día de fiesta con tus hijos y amigos no debes faltar. Habrá diversión asegurada para todas las edades, todos podremos disfrutar de las atracciones. Conviviremos en una jornada inolvidable de la que incluso puede que los niños se lleven algún regalo de los muchos que serán sorteados al final de la comida de mediodía.

¡Os esperamos!.

Vale de Acceso	Gratuito
Vale pulsera Superdiversión	14,00 €
Menú infantil + pulsera	13,00 €
Menú adulto + pulsera	15,00 €
Sólo menú adulto	10,00 €
Sólo menú niños	8,00 €

MENÚ ADULTO

Paella Mediterránea

✱

Pollo asado en su jugo

✱

Helado al corte
Tarta
Agua y Vino

MENÚ INFANTIL

Spaguetti a la Napolitana

✱

Pechugas de pollo con guarnición

✱

Helado fantasía
Agua y refrescos

Todos los precios subvencionados por el Colegio de Enfermería.

Información e inscripciones en el Colegio.

6º CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA DE LA DEFENSA

Fechas:

Del 30 de septiembre al 3 de octubre de 2008.

Lugar:

Hospital General de la Defensa en Zaragoza.

Mesas previstas:

- Enfermería Asistencial.
- Gestión y administración de los Servicios de Enfermería.
- Enfermería Logístico-operativa.
- Docencia e Investigación en Enfermería.

Secretaría del Congreso:

Hospital General de la Defensa en Zaragoza.
Vía Ibérica, 1-15. 50009 Zaragoza.
Teléfono +34 976 30 50 00. RPV: 821 5000

Secretaría Técnica:

Viajes El Corte Inglés.
Dpto. de Congresos, Convenciones e Incentivos.
Camón Aznar, 5. 50004 Zaragoza
Teléfono: +34 976 46 96 28. Fax: +34 976 28 24 50
E-mail: congresos_zaz@viajeseci.es

www.enfermeriadefensa08.es

TELÉFONO AZUL

DE LA ENFERMERÍA ESPAÑOLA

Las 24 horas del día
los 365 días del año

902 50 00 00

Un teléfono azul para la enfermería

INFORMACIÓN

Si quieres recibir información sobre Bolsas de trabajo, Oposiciones, etc., tanto de la provincia como a nivel nacional, rellena el presente impreso y envíalo al Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza.

N.° de Colegiado: _____

Tomás Bretón, 48 pral. Edificio Torresol. 50005 Zaragoza
976 356 492 976 559 774 ats@ocez.net

Nombre y apellidos: _____

Dirección: _____

C.P.: _____ Población: _____ Teléfono: _____

Situación laboral: _____

Correo electrónico: _____

BASES
PRESTACIONES SOCIALES
Comisión de Acción Social

Las bases para la solicitud de las prestaciones sociales del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, son las siguientes:

■ **MATRIMONIO** –150 Euros–:
Copia de inscripción en el registro civil o fotocopia compulsada del libro de familia y D.N.I. del/los solicitantes, si ambos son colegiados.

■ **NACIMIENTO** –150 Euros–:
Copia de inscripción en el registro civil o fotocopia compulsada del libro de familia y D.N.I. del solicitante.

■ **DEFUNCIÓN** –300 Euros–:
Certificado de defunción y fotocopia del D.N.I. del solicitante.

Será condición imprescindible para beneficiarse de estas prestaciones, estar colegiado con una antigüedad mínima de seis meses, y al corriente de pago en el momento de producirse el hecho causante que da lugar a dicha prestación.

El plazo de solicitud terminará a los tres meses de la fecha del evento causante de la misma.

Los nombres de las personas que perciban dichas prestaciones se publicarán en la revista **Noticias de Enfermería** salvo petición expresa en contra por escrito, por parte de los interesados.■

ASESORÍA JURÍDICA

- **Juan Carlos Campo Hernando.**
Horario de atención en la Sede Colegial, previa petición de hora.
- Lunes y jueves, de 18:30 a 20:30 horas. Martes y miércoles, de 12:00 a 13:30 horas.

ASESORÍA FISCAL Y TRIBUTARIA

- **Jesús Fernández Asensio.**
Avda. Goya, 28, esc. II, 1° dcha.
50006 Zaragoza.
Tel. 976 223 768
- Horario de atención, de 16:00 a 20:00 horas, previa petición de hora. Tramitación gratuita de la jubilación.

SERVICIOS GENERALES

- Atención inmediata por parte del Presidente. Horario de 11:00 a 13:00 horas. Casos urgentes: Teléfono Presidente 629 420 641.
- Tramitación de colegiación: altas, traslados.
- Certificados de colegiación, responsabilidad civil, cuota, etc.
- Registro de Títulos.
- Tramitación de bajas por jubilación, fallecimiento, traslado no ejerciente.
- Cambios de cuentas corrientes.
- Información a domicilio sobre bolsas de trabajo, oposiciones, etc., previa solicitud.
- Información del BOE y BOA.
- Inserción de anuncios en el tablón del Colegio, en la revista **Noticias de Enfermería** y en la página web *www.ocez.net*.
- Inserción de ofertas de trabajo en la página web *www.ocez.net*.
- Compulsa gratuita de documentos.
- **Teléfono azul** de la Enfermería **902 500 000**, 24 horas.
- Entradas bonificadas para los teatros Principal y del Mercado de Zaragoza.
- Conexión a internet.

PRESTACIONES SOCIALES

- Ayudas por matrimonios, nacimientos y defunciones.

SEGUROS

- Responsabilidad civil profesional 3.000.000 de euros (aproximadamente 500 millones de ptas.) y hasta 20.000.000 euros.

FORMACIÓN CONTINUADA

- Amplia oferta de docencia por trimestres, con un programa de cursos baremables.
- Información personal y telefónica de los distintos cursos, jornadas, seminarios, etc. e inscripciones en los mismos.
- Documentación, certificados, etc., que pudieran derivarse del programa docente.

Sie foto

BIBLIOTECA

- Biblioteca informatizada con 3.400 volúmenes y 4.300 revistas especializadas.

ACTOS SOCIALES E INSTITUCIONALES

- Celebración de la festividad del Patrón, San Juan de Dios.
- Juramento Deontológico de Nuevos Colegiados y entrega de Insignias de Plata de la Organización Colegial.
- Homenaje a los compañeros jubilados con entrega de placas conmemorativas.
- Apoyo y ayuda, previa aprobación por Junta de Gobierno, a los actos de bodas de oro y de plata de las distintas promociones.
- Organización del Día de la Familia de la Enfermería.

BECAS Y AYUDAS

- Convocatoria anual de Becas y Ayudas a la Formación Continuada.
- Ayudas para asistencia a Congresos, Jornadas y Seminarios, siempre que se presenten ponencias, comunicaciones o posters y hayan sido aceptadas por la organización.
- Subvenciones para Congresos, Jornadas y Eventos relacionados con la Enfermería.
- Será necesario aportar la documentación con la que se participa en el mismo:
  - a Justificar la inscripción.
  - b Justificar la asistencia.
  - c Solicitarlo por escrito dirigido al Presidente.

PREMIOS

- Convocatoria anual del Premio Científico, los Accésit y la Medalla de Oro al Mérito Profesional.
- Convocatoria anual del Concurso de Fotografía «Puerta del Carmen».
- Convocatoria anual del Concurso de Narrativa Corta y Cuentos.

INFORMACIÓN

- Página web del Colegio *www.ocez.net* actualizada regularmente con toda la información de actividades y servicios del Colegio.
- Direcciones de correo electrónico *ats@ocez.net* (Zaragoza) y *ats2@ocez.net* (Calatayud).
- Revista científica **Cuidando la Salud**, de publicación anual.
- Revista **Noticias de Enfermería** de información general y periodicidad bimestral, que también se encuentra integrada en la página web *www.ocez.net*.
- Información personalizada, a domicilio, de todas las actividades que se realizan en el Colegio, docentes, sociales o institucionales.

SERVICIO DE BANCA VIRTUAL

bankinter

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

EXPO ZARAGOZA 2008

QUIRÓN GRUPO HOSPITALARIO

OYEN CENTROS AUDITIVOS

MAPFRE | CAJA SALUD

EUROPA ELECTRODOMÉSTICOS

OPTICA PARQUE

COLEGIO OFICIAL ZARAGOZA

trabaja SIN RIESGO

Noticias de Enfermería

Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza ■ Tomás Bretón, 48 pral. ■ 50005 Zaragoza ■ Teléfono 976 356 492